



**Estados Financieros Separados**

**Dictaminados y certificados**


**31 de diciembre de 2021 y 2020**

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

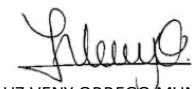
	Notas	31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2020
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	57,267,772	56,631,048
Instrumentos Financieros Inversiones	8	33,054,394	34,101,568
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	5,523,442	4,434,188
		<b>95,845,609</b>	<b>95,166,804</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	3,221,030	1,257,236
Inversiones Subsidiarias	9	93,265,616	77,148,948
Inversiones Asociadas	10		357,528
Activos financieros a valor razonable	11	22,687,082	28,822,432
Propiedades, planta y equipo	12	125,970,780	129,153,000
Propiedades de inversiones	13	929,472	1,125,745
		<b>246,073,980</b>	<b>237,864,887</b>
<b>Total activo</b>		<b>341,919,589</b>	<b>333,031,691</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones Financieras	14	4,738,426	7,834,877
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	15	7,660,746	8,348,174
Beneficios a empleados	16	4,158,970	4,026,850
Provisiones	17	654,357	619,759
Pensiones de jubilación	19	81,350	91,338
Otros Pasivos no financieros	18	1,633,153	89,308
		<b>18,927,001</b>	<b>21,010,305</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones financieras	14	29,203,237	40,766,101
Beneficios a empleados (pensiones de jubilación)	19	512,648	660,133
Otros pasivos no financieros	18	4,574,497	4,826,221
		<b>34,290,382</b>	<b>46,252,455</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>53,217,383</b>	<b>67,262,760</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Fondo social	20	96,053,994	96,053,994
Superavit de capital	20	812,551	812,551
Resultados del ejercicio	20	29,052,997	18,992,905
Resultado de ejercicios anteriores	20	91,938,669	72,945,764
Ganancias retenidas por adopcion por primera vez	20	55,844,716	55,844,716
Otros resultados integrales	21	14,999,279	21,119,001
<b>Total del patrimonio</b>		<b>288,702,206</b>	<b>265,768,931</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<b>341,919,589</b>	<b>333,031,691</b>



LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS  
Presidenta Ejecutiva  
Cédula 42969302




RODRIGO DELGADO RODRÍGUEZ  
Jefe Unidad de Gestión Contable  
Tarjeta Profesional 59563 - T




LUZ VENY ORREGO MUNERA  
Revisora Fiscal  
TP 136042-T  
En representación de MHM  
Contralorias Internacionales SA  
Ver informe adjunto

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA**  
**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**Por el periodo comprendido entre el 1 enero y 31 diciembre**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOMBRE DE LAS CUENTAS	NOTA	ACUMULADO DICIEMBRE	
		2021	2020
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>91,416,299</b>	<b>83,194,103</b>
Ingresos de actividades ordinarias	22	91,416,299	83,194,103
<b>GASTOS ANTES DAP</b>	23	<b>-74,188,081</b>	<b>-73,317,540</b>
Gastos de administración y venta		-74,188,081	-73,317,540
<b>E. ANTES DE AMOR,DEPRE. Y PROV.</b>		<b>17,228,218</b>	<b>9,876,563</b>
Depreciaciones	23	-3,743,674	-3,956,028
Provisiones	23	-235,000	-695,515
<b>EXCEDENTE O DEFICIT ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>13,249,544</b>	<b>5,225,020</b>
Otros ingresos	24	2,072,847	1,908,572
Ingresos financieros	27	4,916,540	7,247,597
Método de participación ingreso	25	16,846,518	12,386,396
Dividendos	26	184,430	25,316
Método de participación gasto	28	-373,156	-1,080,728
Otros gastos	29	-5,782,438	-3,737,822
Gastos financieros	27	-2,061,287	-2,981,446
<b>UTILIDAD NETA RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>		<b>29,052,997</b>	<b>18,992,905</b>

  
 RODRIGO DELGADO RODRÍGUEZ  
 Jefe Unidad de Gestión Contable  
 Tarjeta Profesional 59563 - T

  
 LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS  
 Presidenta Ejecutiva  
 Cédula 42969302

  
 LUZ VENY ORREGO MUNERA  
 Revisora Fiscal  
 TP 136042-T  
 En representación de MHM  
 Contralorías Internacionales SA  
 Ver informe adjunto

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA**

**OTRO RESULTADO INTEGRAL**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	Año terminado al 31 de diciembre	
		2021	2020
Utilidad neta		29,052,997	18,992,905
Otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales con efecto en otros resultados integrales	11	-6,119,722	4,438,337
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>		<b>-6,119,722</b>	<b>4,438,337</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>22,933,275</b>	<b>23,431,242</b>



RODRIGO DELGADO RODRÍGUEZ  
Jefe Unidad de Gestión Contable  
Tarjeta Profesional 59563 - T



LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS  
Presidenta Ejecutiva  
Cédula 42969302



LUZ VENY ORREGO MUNERA  
Revisora Fiscal  
TP 136042-T  
En representación de MHM Contralorias Internacionales SA  
Ver informe adjunto

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Fondo social (Nota 20)	Superavit Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultados Ejercicios Anteriores	Ganancias retenidas por adopción por primera vez	Otros resultados integrales (NOTA 21)	Total patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>96,053,994</b>	<b>812,551</b>		<b>26,857,671</b>	<b>46,088,092</b>	<b>55,844,716</b>	<b>16,680,663</b>	<b>242,337,689</b>
Traslado de excedentes				-26,857,671	26,857,671			
Utilidad neta				18,992,905				<b>18,992,905</b>
Valoración inversiones							4,438,337	<b>4,438,337</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>96,053,994</b>	<b>812,551</b>		<b>18,992,905</b>	<b>72,945,763</b>	<b>55,844,716</b>	<b>21,119,001</b>	<b>265,768,931</b>
Traslado de excedentes				-18,992,905	18,992,905			
Utilidad neta				29,052,997				<b>29,052,997</b>
Valoración inversiones							-6,119,722	<b>-6,119,722</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>96,053,994</b>	<b>812,551</b>		<b>29,052,997</b>	<b>91,938,669</b>	<b>55,844,716</b>	<b>14,999,279</b>	<b>288,702,206</b>



LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS  
Presidenta Ejecutiva  
Cédula 42969302



RODRIGO DELGADO RODRÍGUEZ  
Jefe Unidad de Gestión Contable  
Tarjeta Profesional 59563 - T



LUZ VENY ORREGO MUNERA  
Revisora Fiscal  
TP 136042-T  
En representación de MHM Contralorias  
Internacionales SA  
Ver informe adjunto

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		2021	2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>		
Utilidad neta del año		29,052,997	18,992,905
Ajustadas por:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	23	3,743,674	3,956,028
Utilidad en venta de activos			
Método de participación subsidiaria , neto	25	-16,846,518	-12,386,396
Método de participación Asociada	28	357,528	1,065,507
Ajuste inversión en subsidiaria		-60	15,221
Efecto valoración de inversiones a valor razonable		-706,184	-3,201,990
Provisión por deterioro de inversiones		15,628	
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales		203,733	644,453
Castigos de cartera		-809,747	-6,186
Intereses prestamos		-2,207,137	-2,969,941
Pérdida en baja o retiro de activos		6,563	5,814
Variación Swap		-1,863,887	
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		-2,447,035	2,308,882
Cuentas por pagar		1,519,709	1,518,772
Pensiones de jubilación		-157,472	62,864
Contingencias		34,598	42,692
Otros pasivos no financieros		1,292,121	-1,621,747
Pasivos laborales		132,119	251,145
Efectivo neto generado por las operaciones		<u>11,320,630</u>	<u>8,678,024</u>
Efectivo neto generado en las actividades de operación		<u>11,320,630</u>	<u>8,678,024</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	12	-371,745	-336,029
Aumento de inversiones en instrumentos financieros		-12,389,366	-6,655,635
Liquidación de instrumentos financieros		14,142,724	14,902,914
Dividendos recibidos		729,909	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>2,111,522</u>	<u>7,911,250</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
Aumento de obligaciones financieras		7,294,351	7,554,285
Pago de obligaciones financieras		-20,089,779	-2,292,591
Efectivo neto generado por las actividades de financiación		<u>-12,795,428</u>	<u>5,261,694</u>
<b>Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		636,724	21,850,968
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		<u>56,631,048</u>	<u>34,780,080</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>57,267,772</u>	<u>56,631,048</u>



RODRIGO DELGADO RODRÍGUEZ  
Jefe Unidad de Gestión Contable  
Tarjeta Profesional 59563 - T



LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS  
Presidenta Ejecutiva  
Cédula 42969302




LUZ VENY ORREGO MUNERA  
Revisora Fiscal  
En representación de MHM  
Contralorías Internacionales  
TP 136042-T  
Ver informe adjunto

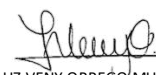
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS CLASIFICADOS EN PÚBLICO Y PRIVADO**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)  
**Comparativo 2020-2021 a diciembre 31**

Notas	2021		TOTAL 2021	2020		TOTAL 2020	
	PÚBLICO	PRIVADO		PÚBLICO	PRIVADO		
<b>ACTIVO</b>							
<b>Activo corriente</b>							
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	41,720,021	15,547,751	57,267,772	38,825,060	17,805,988	56,631,048
Instrumentos Financieros Inversiones	8	33,054,394		33,054,394	34,101,541	26	34,101,568
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	5,427,428	96,015	5,523,442	3,467,970	966,218	4,434,188
		<b>80,201,843</b>	<b>15,643,766</b>	<b>95,845,609</b>	<b>76,394,571</b>	<b>18,772,233</b>	<b>95,166,804</b>
<b>Activo no corriente</b>							
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	220,750	3,000,280	3,221,030	199,941	1,057,295	1,257,236
Inversiones Subsidiarias	9		93,265,616	93,265,616		77,148,948	77,148,948
Inversiones Asociadas	10					357,528	357,528
Activos financieros a valor razonable	11	4,934,102	17,752,980	22,687,082	5,034,999	23,787,432	28,822,432
Propiedades, planta y equipo	12	125,970,780		125,970,780	129,153,000		129,153,000
Propiedades de inversiones	13	929,472		929,472	1,125,745		1,125,745
		<b>132,055,104</b>	<b>114,018,876</b>	<b>246,073,980</b>	<b>135,513,685</b>	<b>102,351,203</b>	<b>237,864,887</b>
<b>Total activo</b>		<b>212,256,947</b>	<b>129,662,641</b>	<b>341,919,589</b>	<b>211,908,256</b>	<b>121,123,436</b>	<b>333,031,691</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>Pasivo corriente</b>							
Obligaciones Financieras	14	4,738,426		4,738,426	7,834,877		7,834,877
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	15	6,355,746	1,304,999	7,660,746	7,164,819	1,183,354	8,348,174
Beneficios a empleados	16	3,735,821	423,149	4,158,970	3,648,329	378,521	4,026,850
Provisiones	17	576,933	77,424	654,357	576,933	42,826	619,759
Pensiones de jubilación	19	81,350		81,350	91,338		91,338
Otros pasivos no financieros	18	1,633,153		1,633,153	89,308		89,308
		<b>17,121,429</b>	<b>1,805,572</b>	<b>18,927,001</b>	<b>19,405,604</b>	<b>1,604,701</b>	<b>21,010,305</b>
<b>Pasivo no corriente</b>							
Obligaciones financieras	14	29,203,237		29,203,237	40,766,101		40,766,101
Beneficios a empleados (pensiones de jubilación)	19	512,648		512,648	660,133		660,133
Otros pasivos no financieros	18	4,400,140	174,357	4,574,497	4,651,864	174,357	4,826,221
		<b>34,116,025</b>	<b>174,357</b>	<b>34,290,382</b>	<b>46,078,098</b>	<b>174,357</b>	<b>46,252,455</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>51,237,454</b>	<b>1,979,929</b>	<b>53,217,383</b>	<b>65,483,702</b>	<b>1,779,058</b>	<b>67,262,760</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Fondo social	20	48,496,978	47,557,016	96,053,994	48,496,978	47,557,016	96,053,994
Superavit de capital		812,551		812,551	812,551		812,551
Resultados del ejercicio		14,695,837	14,357,160	29,052,997	8,864,265	10,128,640	18,992,905
Resultado de ejercicios anteriores		57,384,999	34,553,669	91,938,669	48,520,734	24,425,030	72,945,764
Ganancias retenidas por adopcion por primera vez		38,237,873	17,606,843	55,844,716	38,237,873	17,606,843	55,844,716
Otros resultados integrales	21	1,391,256	13,608,023	14,999,279	1,492,153	19,626,848	21,119,001
		<b>161,019,494</b>	<b>127,682,712</b>	<b>288,702,206</b>	<b>146,424,554</b>	<b>119,344,377</b>	<b>265,768,931</b>
<b>Total del patrimonio</b>		<b>161,019,494</b>	<b>127,682,712</b>	<b>288,702,206</b>	<b>146,424,554</b>	<b>119,344,377</b>	<b>265,768,931</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<b>212,256,947</b>	<b>129,662,641</b>	<b>341,919,589</b>	<b>211,908,256</b>	<b>121,123,436</b>	<b>333,031,691</b>

  
LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS  
Presidenta Ejecutiva  
Cédula 42969302

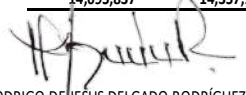
  
RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ  
Jefe Unidad de Gestión Contable  
Tarjeta Profesional 59563 - T

  
LUZ VENY ORREGO MUNERA  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional 136042 - T  
En representación de MHM  
Contralorias Internacionales SA  
(ver informe adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CLASIFICADOS EN PÚBLICO Y PRIVADO**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

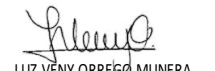
NOMBRE DE LAS CUENTAS	NOTA	ACUMULADO A 31 DE DICIEMBRE					
		2021 PÚBLICO	2021 PRIVADO	TOTAL 2021	2020 PÚBLICO	2020 PRIVADO	TOTAL 2020
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>90,056,568</b>	<b>1,359,731</b>	<b>91,416,299</b>	<b>81,720,022</b>	<b>1,474,082</b>	<b>83,194,103</b>
Ingresos de actividades ordinarias	22	90,056,568	1,359,731	91,416,299	81,720,022	1,474,082	83,194,103
<b>GASTOS ANTES DAP</b>	23	<b>-71,228,923</b>	<b>-2,959,158</b>	<b>-74,188,081</b>	<b>-69,926,760</b>	<b>-3,390,780</b>	<b>-73,317,540</b>
Gastos de administración y venta		-71,228,923	-2,959,158	-74,188,081	-69,926,760	-3,390,780	-73,317,540
<b>E. ANTES DE AMOR, DEPRE. Y PROV.</b>		<b>18,827,645</b>	<b>-1,599,427</b>	<b>17,228,218</b>	<b>11,793,262</b>	<b>-1,916,699</b>	<b>9,876,563</b>
Depreciaciones	23	-3,743,674		-3,743,674	-3,956,028		-3,956,028
Provisiones	23	-11,274	-223,726	-235,000	-226,812	-468,703	-695,515
<b>EXCEDENTE O DEFICIT ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>15,072,697</b>	<b>-1,823,153</b>	<b>13,249,544</b>	<b>7,610,421</b>	<b>-2,385,401</b>	<b>5,225,020</b>
Otros ingresos	24	2,034,160	38,687	2,072,847	1,874,252	34,320	1,908,572
Ingresos financieros	25	4,055,276	861,264	4,916,540	5,138,879	2,108,719	7,247,597
Método de participación ingreso	24		16,846,518	16,846,518		12,386,396	12,386,396
Dividendos	24		184,430	184,430		25,316	25,316
Método de participación gasto	24		-373,156	-373,156		-1,080,728	-1,080,728
Otros gastos	24	-4,421,169	-1,361,269	-5,782,439	-2,778,906	-958,916	-3,737,822
Gastos financieros	25	-2,045,127	-16,161	-2,061,287	-2,980,381	-1,065	-2,981,446
<b>UTILIDAD NETA RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>		<b>14,695,837</b>	<b>14,357,160</b>	<b>29,052,997</b>	<b>8,864,265</b>	<b>10,128,640</b>	<b>18,992,905</b>



RODRIGO DE JESÚS DELGADO RODRÍGUEZ  
 Jefe Unidad de Gestión Contable  
 Tarjeta Profesional 59563 - T



LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS  
 Presidenta Ejecutiva  
 Cédula 42969302



LUZ VENY ORREGO MUNERA  
 Revisora Fiscal  
 Tarjeta Profesional 136042 - T  
 En representación de MHM  
 Contralorías Internacionales SA  
 (ver informe adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CLASIFICADOS EN PÚBLICO Y PRIVADO**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Fondo social Público	Superavit Capital público	Resultado del ejercicio Público	Resultados Ejercicios Anteriores Público	Ganancias retenidas por adopcion por primera vez publico	Otros resultados integrales Publico (NOTA 11)	Total patrimonio Público	Fondo social Privado	Resultado del ejercicio Privado	Resultados Ejercicios Anteriores Privado	Ganancias retenidas por adopcion por primera vez privado	Otros resultados integrales privado (NOTA 11)	Total patrimonio Privado	Total patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>48,496,978</b>	<b>812,551</b>	<b>15,639,880</b>	<b>32,880,854</b>	<b>38,237,873</b>	<b>891,931</b>	<b>136,960,066</b>	<b>47,557,016</b>	<b>11,217,791</b>	<b>13,207,239</b>	<b>17,606,843</b>	<b>15,788,733</b>	<b>105,377,623</b>	<b>242,337,689</b>
Traslado de excedentes			-15,639,880	15,639,880					-11,217,791	11,217,791				
Utilidad neta			8,864,265				8,864,265		10,128,640				10,128,640	18,992,905
Valoración inversiones						600,222	600,222					3,838,115	3,838,115	4,438,337
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>48,496,978</b>	<b>812,551</b>	<b>8,864,265</b>	<b>48,520,734</b>	<b>38,237,873</b>	<b>1,492,153</b>	<b>146,424,554</b>	<b>47,557,016</b>	<b>10,128,640</b>	<b>24,425,030</b>	<b>17,606,843</b>	<b>19,626,848</b>	<b>119,344,377</b>	<b>265,768,931</b>
Traslado de excedentes			-8,864,265	8,864,265					-10,128,640	10,128,640				
Utilidad neta			14,695,837				14,695,837		14,357,160				14,357,160	29,052,997
Valoración inversiones						-100,897	-100,897					-6,018,825	-6,018,825	-6,119,722
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>48,496,978</b>	<b>812,551</b>	<b>14,695,837</b>	<b>57,384,999</b>	<b>38,237,873</b>	<b>1,391,256</b>	<b>161,019,494</b>	<b>47,557,017</b>	<b>14,357,160</b>	<b>34,553,669</b>	<b>17,606,843</b>	<b>13,608,023</b>	<b>127,682,712</b>	<b>288,702,206</b>



LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS  
Presidenta Ejecutiva  
Cédula 42969302



RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ  
Jefe Unidad de Gestión Contable  
Tarjeta Profesional 59563 - T



LUZ VENY ORREGO MUNERA  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional 136042 - T  
En representación de MHM Contralorías  
Internacionales SA  
(ver informe adjunto)

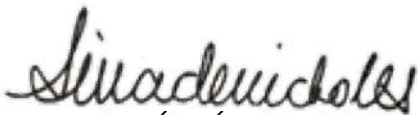
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

***Certificación de los Estados Financieros separados  
De la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, CCMA***

***Medellín, 14 febrero 2022***

Los suscritos Representante Legal y El jefe de Unidad de Gestión Contable de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, certificamos que los estados financieros separados de la Entidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados de La Entidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por La Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido reconocidos en los estados financieros separados.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de La Entidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptados en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).
- e) Todos los hechos económicos que afectan a La Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.



LINA MARÍA VÉLEZ DE NICHOLLS  
Representante Legal  
Cédula 42.969.302



RODRIGO DE JESÚS DELGADO RODRÍGUEZ  
Jefe de Unidad de Gestión Contable  
Tarjeta Profesional No. 59563-T

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

**A la Junta Directiva  
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

### **Opinión Favorable**

He auditado los Estados Financieros Separados de la **CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA** (En adelante La Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera Separado al 31 de diciembre de 2021, el Estado de Resultados y Otro Resultado Integral Separado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Separado y el Estado de Flujos de Efectivo Separado, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros Separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros Separados adjuntos de La Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Fundamento de la Opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y la ISAE 3000 para la evaluación del sistema de control interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del Revisor Fiscal” en relación con la auditoría de los Estados Financieros Separados de mi informe.

Soy independiente de La Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros Separados de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto 2420 de 2015, he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

### **Párrafo de Otros Asuntos**

Los Estados Financieros Separados a 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por mí y en Dictamen del 17 de marzo de 2021, emití una opinión favorable.

## **Responsabilidades de la Dirección y del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Separados**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros Separados adjuntos de conformidad con el anexo No. 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Grupo 1. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los Estados Financieros Separados para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros normativos, y registrar las estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de los Estados Financieros Separados, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de La Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas. No evidenciaron situaciones que afecten el principio de hipótesis de negocio en marcha incluido los efectos de la Covid-19.

La Junta Directiva de La Entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

## **Responsabilidades del Revisor Fiscal en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Separados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA), apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Separados, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos selectivos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluí sobre lo adecuado de la evaluación por la Administración, de la hipótesis de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de La Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que La Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Adicionalmente, comuniqué a los responsables del gobierno de La Entidad, el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, además, informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de obligaciones por parte de La Entidad, por lo tanto, se ha llevado la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el Informe de Gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros Separados, y La Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

### **Fundamento de la Opinión Sobre Control Interno y Cumplimiento Legal y Normativo**

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas selectivas para evaluar el grado de cumplimiento de si los actos de los administradores de La Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de La Entidad o de terceros que estén en su poder. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de La Entidad;
- Estatutos de La Entidad;
- Actas de la Junta Directiva;
- Otra documentación relevante y pertinente.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, este modelo no es de uso obligatorio para La Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si La Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

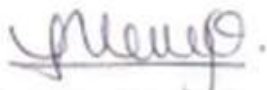
Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

### **Opinión Sobre la Efectividad del Sistema de Control Interno**

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

### **Opinión Sobre el Cumplimiento Legal y Normativo**

En mi opinión, La Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.



### **LUZ VENY ORREGO MÚNERA**

Revisora Fiscal

TP 136.042 – T

En representación MHM Contralorías Internacionales S.A.

Marzo 11 de 2022

Medellín, carrera 46 # 52-25 Oficina 415

444 45 70

## **CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - \$)

#### **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (CCMA) surgió a principios del siglo XX y desde entonces su historia es también la historia del comercio y la industria en el Departamento. Esta Entidad centenaria fue creada por solicitud de los principales hombres de negocios de Antioquia, mediante Decreto ejecutivo especial 949 firmado el 28 de noviembre de 1904 por el presidente de la república Rafael Reyes.

Con la eficacia como meta, en 1931 el Estado delegó a las Cámaras de Comercio del país, el manejo del sistema de registro Público mercantil y posteriormente, la administración de Registro Único de proponentes, así como el Registro de Entidades Sin ánimo de lucro. De conformidad con la Ley 1558 de Julio 10 de 2012, El ministerio de comercio, Industria y turismo delegó en la Cámara de Comercio el Registro Nacional de Turismo.

La CCMA es persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, administrada y gobernada por los comerciantes matriculados en el respectivo registro mercantil que tengan la calidad de afiliados. La CCMA es una entidad colombiana y tiene su domicilio principal en la ciudad de Medellín, ubicada en la carrera 46 # 52 – 82. Son creadas de oficio o a solicitud de los comerciantes mediante acto administrativo del Gobierno Nacional y adquieren personería jurídica en virtud del acto mismo de su creación, previo cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el efecto y verificación de su sostenibilidad económica que garantice el cumplimiento eficiente de sus funciones.

Funciones de las cámaras de comercio. Las cámaras de comercio ejercerán las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio y en las demás normas legales y reglamentarias y las que se establecen a continuación:

1. Servir de órgano consultivo del Gobierno Nacional y, en consecuencia, estudiar los asuntos que éste someta a su consideración y rendir los informes que le soliciten sobre la industria, el comercio y demás ramas relacionadas con sus actividades;
2. Adelantar, elaborar y promover investigaciones y estudios jurídicos, financieros, estadísticos y socioeconómicos, sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan;

3. Llevar los registros públicos encomendados a ellas por la ley y certificar sobre los actos y documentos allí inscritos;
4. Recopilar y certificar la costumbre mercantil mediante investigación realizada por cada Cámara de Comercio dentro de su propia jurisdicción. La investigación tendrá por objeto establecer las prácticas o reglas de conducta comercial observadas en forma pública, uniforme, reiterada y general, siempre que no se opongan a normas legales vigentes;
5. Crear centros de arbitraje, conciliación y amigable composición por medio de los cuales se ofrezcan los servicios propios de los métodos alternos de solución de conflictos, de acuerdo con las disposiciones legales;
6. Adelantar acciones y programas dirigidos a dotar a la región de las instalaciones necesarias para la organización y realización de ferias, exposiciones, eventos artísticos, culturales, científicos y académicos, entre otros, que sean de interés para la comunidad empresarial de la jurisdicción de la respectiva Cámara de Comercio;
7. Participar en la creación y operación de centros de eventos, convenciones y recintos feriales de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1558 de 2012 y las demás normas que las sustituyan, modifiquen o adicionen;
8. Promover la formalización, el fortalecimiento y la innovación empresarial, así como desarrollar actividades de capacitación en las áreas comercial e industrial y otras de interés regional, a través de cursos especializados, seminarios, conferencias y publicaciones;
9. Promover el desarrollo regional y empresarial, el mejoramiento de la competitividad y participar en programas nacionales de esta índole;
10. Promover la afiliación de los comerciantes inscritos que cumplan los requisitos señalados en la ley, con el fin de estimular la participación empresarial en la gestión de las cámaras de comercio y el acceso a los servicios y programas especiales;
11. Prestar servicios de información empresarial originada exclusivamente en los registros públicos, para lo cual podrán cobrar solo los costos de producción de la misma;
12. Prestar servicios remunerados de información de valor agregado que incorpore datos de otras fuentes;
13. Desempeñar y promover actividades de veeduría cívica en temas de interés general de su correspondiente jurisdicción;



14. Promover programas, y actividades en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo;
15. Participar en actividades que tiendan al fortalecimiento del sector empresarial, siempre y cuando se pueda demostrar que el proyecto representa un avance tecnológico o suple necesidades o implica el desarrollo para la región;
16. Mantener disponibles programas y servicios especiales para sus afiliados;
17. Disponer de los servicios tecnológicos necesarios para el cumplimiento y debido desarrollo de sus funciones registrales y la prestación eficiente de sus servicios;
18. Publicar la noticia mercantil de que trata el numeral 4 del artículo 86 del Código de Comercio, que podrá hacerse en los boletines u órganos de publicidad de las cámaras de comercio, a través de Internet o por cualquier medio electrónico que lo permita;
19. Realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en el que la Nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos;
20. Participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia;
21. Gestionar la consecución de recursos de cooperación internacional para el desarrollo de sus actividades;
22. Prestar los servicios de entidades de certificación previsto en la Ley 527 de 1999, de manera directa o mediante la asociación con otras personas naturales o jurídicas;
23. Administrar individualmente o en su conjunto cualquier otro registro público de personas, bienes, o servicios que se deriven de funciones atribuidas a entidades públicas con el fin de conferir publicidad a actos o documentos, siempre que tales registros se desarrollen en virtud de autorización legal y de vínculos contractuales de tipo habilitante que celebren con dichas entidades.

## NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la mesa directiva, que se lleva cabo el día 24 de marzo 2022. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Junta Directiva de la CCMA quien es el máximo órgano social.

### Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, salvo en donde se indique lo contrario.

### Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

La materialidad utilizada para los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue determinada sobre la base del 0.5% al 3% del activo total, del 1% al 2% del patrimonio y del total de los ingresos 0.5% al 1%, según corresponda.

Indicador clave	% de importancia relativa
Total de los ingresos	0.5% a 1%
Total activos	0.5% a 3%
Total Patrimonio	1% a 2%

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

## **Hechos ocurridos después del periodo en que se informa**

Se considerarán todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes.

No se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, que no impliquen ajustes.

La entidad no elaborará sus estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha si la Presidencia determina, después del periodo sobre el que se informa, que tiene la intención de liquidar la Entidad o cesar en sus actividades, o bien que no existe otra alternativa más realista que hacerlo.

## **2.1 TRANSACCIONES EN MONEDA FUNCIONAL**

### **2.1.1 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de La CCMA se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la CCMA.

## **2.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

## **2.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **2.3.1 Activos y pasivos financieros**

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor

de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la CCMA calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Cámara revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

#### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio, pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio, para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

#### Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la CCMA se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la CCMA mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor

razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero,

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

(a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

(b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

### **2.3.2 Activos financieros**

#### **(i) Clasificación y medición posterior**

Desde el 1 de enero de 2018, la CCMA aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

#### **Instrumentos de deuda**

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Cámara para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Cámara clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La administración de la Cámara ha elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente sus inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la CCMA es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la CCMA a recibir pagos.

#### (ii) Deterioro

El modelo general definido en la NIIF 9 se basa en el análisis de la calidad crediticia del deudor, este modelo exige provisionar las pérdidas esperadas futuras antes de que exista evidencia

objetiva de deterioro, no obstante, en el modelo de negocio de la CCMA los créditos otorgados corresponden básicamente a programas de formación abierta, consultoría sobre gobierno corporativo e intercambios, arrendamientos y operaciones con empresa relacionada (konfirma). Este tipo de créditos son bastante disimiles y no es práctico y eficiente la aplicación del modelo de pérdida esperada, en este caso la política de la CCMA con relación al deterioro de cartera, en línea con la NIIF 9, es utilizar una solución práctica para medir las pérdidas por deterioro sobre la base de un análisis individual del riesgo de crédito que consideré la edad de mora, tipo de cliente y condiciones particulares de negociación, en este sentido al cierre de cada año se deberá preparar un informe que incluya el análisis individual de estos factores.

Adicionalmente se define como objeto de deterioro al 100%, la cartera en cobro jurídico y pre-jurídico.

Para el caso de las compañías relacionadas será el análisis objetivo del riesgo de crédito, el que determinará el reconocimiento de su deterioro y no necesariamente la edad de mora por las condiciones de negociación que en algunos casos es a través del cruce de cuentas.

### **2.3.3 Pasivos financieros**

#### **(i) Clasificación y medición posterior**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado

#### **(ii) Baja en cuentas**

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

### **2.3.4 Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### **2.3.5 Deudas (Obligaciones Financieras)**

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

### **2.4 OPERACIONES CONTROLADAS CONJUNTAMENTE**

La CCMA ha suscrito acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas que no dan lugar a una entidad controlada de forma conjunta. Estos acuerdos, en ocasiones, implican la propiedad conjunta de activos dedicados a los propósitos de cada empresa, pero no crean una entidad controlada de forma conjunta, por lo cual los participantes obtienen directamente los beneficios de las actividades, en lugar de derivar rendimientos de una participación en una entidad separada. Los estados financieros de la Compañía incluyen su participación en los activos de las operaciones conjuntas junto con los pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con los términos de cada acuerdo, generalmente con base en la participación de cada participante.

### **2.5 INVERSIONES EN SUBSIDIARIA**

Las subsidiarias son todas las entidades subordinadas (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la CCMA tiene control. La CCMA controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la CCMA y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

En los estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias se registran, por el método de participación patrimonial. Bajo el método de participación patrimonial, el valor en libros de la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversionista en la utilidad o pérdida de la entidad participada. Cuando las pérdidas de la CCMA exceden el



importe en libros de la inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar garantizada, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de pérdidas adicionales se interrumpe, a menos que la CCMA haya incurrido en obligaciones o efectuado pago a nombre de la subsidiaria. Las ganancias no realizadas en las transacciones entre la CCMA y sus subsidiarias se eliminan en proporción a la participación de la CCMA en la subsidiaria. También se eliminan las pérdidas no realizadas a menos que la transacción evidencie el deterioro en el valor del activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias son homogeneizadas con las políticas adoptadas por la CCMA.

La CCMA determina en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que la inversión en la subsidiaria se deteriora. Si este es el caso, la CCMA calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la subsidiaria y su valor en libros y reconoce la provisión en la cuenta de “ganancias / (pérdidas) de subsidiarias en el estado de resultados”.

Las ganancias y pérdidas por disposición de las inversiones en subsidiarias se reconocen en el estado de resultados.

## **2.6 INVERSIONES EN ASOCIADAS**

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la CCMA ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía mercantil (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

En los estados financieros separados las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente costo y posteriormente bajo el método de participación patrimonial. Bajo el método de participación patrimonial, el valor en libros de la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversionista en la utilidad o pérdida de la entidad participada. Cuando las pérdidas de la CCMA exceden el importe en libros de la inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar garantizada, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de pérdidas adicionales se interrumpe, a menos que la CCMA haya incurrido en obligaciones o efectuado pago a nombre de la asociada.

La CCMA determina en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se deteriora. Si este es el caso, la CCMA calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce la provisión en la cuenta de “ganancias / (pérdidas) de asociadas en el estado de resultados”.

Las ganancias y pérdidas por dilución en inversiones en asociadas se reconocen en el estado de resultados.

## 2.7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con oficinas; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la CCMA y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurrían.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

TIPO DE ACTIVO	MÉTODO DEPRECIACION	MEDICIÓN POSTERIOR	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Terrenos	N/A	Costo	N/A	N/A
Construcciones y Edificaciones	Línea recta	Costo	80 a 100 años	0
Vehículos	Línea recta	Costo	3 a 5 años	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	Línea recta	Costo	10 años	0
Equipo de cómputo	Línea recta	Costo	3 años	0
Equipo de Comunicaciones	Línea recta	Costo	10 años	0

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

El costo de adquisición sea superior a 8 salarios mínimos legales vigentes. Los bienes adquiridos por debajo de este valor se depreciarán en el mismo año de compra.

### Deterioro:

Para determinar si un elemento de propiedad planta y equipo ha visto deteriorado su valor, la CCMA aplicará la NIC 36 Deterioro de valor de los Activos. Esta norma explica cómo debe

proceder la empresa para la revisión del importe en libros de sus activos, como se determina el importe recuperable y cuando se debe proceder a reconocer, o en su caso revertir, las pérdidas por deterioro de valor. Para evaluar si existe indicio de que algún activo puede haberse deteriorado, la CCMA considerará como mínimo las siguientes fuentes:

### **1) Fuentes externas de Información**

- a) Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido significativamente durante el periodo más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en el futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la CCMA, en relación con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en la que ésta opera.

### **2) Fuentes internas de información**

- a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- b) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la CCMA. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación de un servicio y planes de disponer del activo antes de una fecha prevista.
- c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Con base en lo anterior, la CCMA tendrá en cuenta las siguientes consideraciones en la determinación del deterioro de su propiedad, planta y equipo para lo cual se deben responder, por lo menos anualmente, las siguientes observaciones sobre los activos.

Del resultado de la evaluación anterior se determinará si el activo requiere de la realización de la prueba de deterioro la cual consiste en comparar el valor en libros del activo (Costo neto) con su importe recuperable. En el caso de que el valor en libros sea superior al importe recuperable se procederá con la constitución de la provisión por deterioro, en caso contrario no se requerirá ajuste alguno.

Otra consideración a tener en cuenta sobre los bienes inmuebles es la confirmación formal y anual del área jurídica de la CCMA sobre los procesos jurídicos sobre los mismos.

Dentro del proceso de deterioro de otros activos se deben realizar anualmente:

1. Confirmación de mantenimiento de equipos y muebles y enseres por el área de servicios generales.

2. Confirmación de mantenimiento de equipos de cómputo y comunicaciones por parte del área de informática.

## **2.8 PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

La CCMA reconoce como propiedades de inversión aquellas propiedades que representan bienes inmuebles (terrenos y edificios) que se mantienen para obtener rentas o plusvalías o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la CCMA. La Entidad clasifica las propiedades que tiene en arrendamiento como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden bajo el modelo del costo, igual que la propiedad planta y equipo.

Las propiedades de inversión se reconocen como activos cuando, y sólo cuando:

- (a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- (b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

## **2.9 ACTIVOS INTANGIBLES**

### **2.9.1 Licencias de software**

Las licencias para programas informáticos adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico.

### **2.9.2 Software**

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

## **2.10 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

## **2.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las formas de contraprestación pagadas, por pagar o suministradas por la CCMA, a cambio de servicios prestados a la Cámara de Comercio.

De acuerdo con la NIC 19 los beneficios a empleados comprenden:

Beneficios de corto plazo

Los beneficios de los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la CCMA posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Pensiones (planes de beneficios definidos)

La CCMA tiene un plan de pensiones de beneficios definidos en el cual están incluidos cuatro pensionados, el monto del beneficio por pensión que recibe el empleado a su retiro, dependiendo por lo general de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el balance general respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por costos de servicios pasados no reconocidos. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos del gobierno denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el patrimonio en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados

Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por cese de labores se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la CCMA de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación.

## **2.12 PROVISIONES**

Las provisiones para costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la CCMA tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

## **2.13 IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

De conformidad con la normatividad tributaria vigente, Artículo 23 del Estatuto Tributario, La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia está clasificada como ENTIDAD NO CONTRIBUYENTE DECLARANTE. La norma en mención establece que “No son contribuyentes del impuesto sobre la renta los sindicatos, las asociaciones gremiales, los fondos de empleados, los fondos mutuos de inversión, las iglesias y confesiones religiosas reconocidas por el Ministerio del Interior o por la ley, los partidos o movimientos políticos aprobados por el Consejo Nacional Electoral; las asociaciones y federaciones de Departamentos y de Municipios, las sociedades o entidades de alcoholísticos anónimos, los establecimientos públicos y en general cualquier establecimiento oficial descentralizado, siempre y cuando no se señale en la ley de otra manera. Estas entidades estarán en todo caso obligadas a presentar la declaración de ingresos y patrimonio.”

Debido a esta calificación la CCMA presenta una DECLARACIÓN DE INGRESOS Y PATRIMONIO cada año ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de acuerdo con los vencimientos estipulados por la legislación tributaria.

## **2.14 SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y AYUDAS GUBERNAMENTALES**

La CCMA, mide las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir y las reconoce como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles; las subvenciones recibidas antes de que sean exigibles se reconocerán como pasivo.

La Entidad reconoce los recursos de cooperación obtenidos de las administraciones públicas, las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales como sigue:

- (a) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- (b) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.

(c) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

La Organización medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Las subvenciones del gobierno se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

## **2.15 INGRESOS**

### **2.15.1 Activos de contratos**

Un activo de contrato es el derecho de la CCMA a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la CCMA ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La CCMA percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la CCMA espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

### **2.15.2 Pasivos de contratos**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la CCMA a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la CCMA ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

### **2.15.3 Ingresos provenientes de contratos con clientes**

La CCMA reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios

que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la CCMA espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la CCMA distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la CCMA espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la CCMA cumple una obligación de desempeño.

La CCMA cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la CCMA no crea un activo con un uso alternativo para la CCMA, y la CCMA tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la CCMA crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la CCMA a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la CCMA cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La CCMA reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la CCMA.

La CCMA evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.



El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la CCMA y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la CCMA genera ingresos provenientes de contratos con clientes [Adaptar según las características de cada negocio]:

(i) Componentes de financiación

La CCMA ajusta los precios transaccionales al valor del dinero en el tiempo para contratos donde el periodo entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente es mayor a un año.

#### **2.15.4 Reconocimiento de ingresos**

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la CCMA hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

#### **2.15.5 Componente financiero importante**

La CCMA utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la CCMA transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que este, paga es menor de un año.

#### **2.15.6 Intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, La CCMA reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

## **2.16 ARRENDAMIENTOS**

### **Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019**

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La CCMA es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la CCMA se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La CCMA y por la contraparte respectiva.

#### **2.16.1 Contabilidad el arrendatario**

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La CCMA. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

## **2.17 FONDO SOCIAL**

El Fondo social de la CCMA es formado por el valor de las matrículas de los comerciantes fundadores de la Entidad y por las capitalizaciones de excedentes de ejercicios anteriores autorizadas por la Junta Directiva.

## **2.18 RESERVAS**

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Junta Directiva, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

## **2.19 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

El estado de flujo de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez que tengan un vencimiento menor a 90 días.

Se considera que los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la CCMA, por ende, se incluyen como componente del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

## **3. CAMBIOS NORMATIVOS**

### **3.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2023**

El Decreto 938 del 19 de agosto de 2021 por el cual “se modifica el marco técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015. Este decreto tiene cumplimiento a partir del 1 de enero 2023.

La evaluación del impacto de los cambios en las normas de acuerdo con los análisis efectuados por la CCMA se describe a continuación.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en agosto 2021, Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

La enmienda publicada el 16 de febrero 2021 habla sobre la *presentación de estados financieros* y a la Declaración de práctica de la NIIF 2 – *Realización de juicios de materialidad o importancia relativa*. Las empresas deben revelar información material sobre sus políticas contables y aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.

Enmiendas a la NIC 8 – *Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*. Aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las últimas se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las primeras generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.

Parágrafo 2. Norma Internacional de Contabilidad NIC 16. Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto.

Parágrafo 3. Norma Internacional de Contabilidad NIC 37. Contratos Onerosos – Costo de Cumplimiento de un Contrato. Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).

El efecto de la aplicación de la enmienda no re expresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

Parágrafo 4. Modificaciones a las Normas Internacionales de información Financiera NIIF 9, NIIF 7 Y de Contabilidad NIC 39. Reforma de la Tasa de Interés de Referencia. Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N Y 108G, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas de la NIC39. Se incorporan los

párrafos 24H sobre la incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF de la NIIF 7.

Parágrafo 5. Modificación a la Norma Internacional de información Financiera NIIF 3. Referencia al Marco Conceptual. Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a la legislación colombiana, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.

Se incorporan los párrafos 21 A, 21 B Y 21 C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.

Parágrafo 6. Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018 - 2020.

*Modificación a la NIIF 1.* Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).

*Modificación a la NIIF 9.* Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A, en especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).

*Modificación a la NIC 41.* Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que "antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.

*Se modifican los párrafos 20A, 20J Y 200 de la NIIF 4.* Para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).

Parágrafo 7. Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.

*Modificación a la NIC 39.* El párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102G a 102M Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.

*Modificación a la NIIF 7.* Se añaden los párrafos 241, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.

*Modificación a la NIIF 4.* Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.

*Modificación a la NIIF 16.* Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2.

Las disposiciones del decreto entrarán en vigor a partir del primero de enero de 2023. Sin embargo, la reforma de la Tasa de Interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) Y la reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2 (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 Y NIIF 16) podrán aplicarse a partir del ejercicio social 2021.

Dichas enmiendas entran en vigor el 1 de enero de 2023.

La CCMA no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros para el año 2023.

### **3.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

#### NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La CCMA no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

#### **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

##### **4.1 FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS**

El riesgo financiero puede entenderse como la probabilidad de tener un resultado negativo e inesperado debido a los movimientos del mercado.

Estos riesgos pueden provocarse por una mala administración de los flujos de caja o por los riesgos relacionados con ingresos por debajo de lo esperado. Hay diferentes causas por las cuales pueden suceder:

- Administración inadecuada.
- Endeudamiento elevado.
- Variaciones de cambio o en las tasas de interés.
- Operaciones de mercado o inversiones con alto grado de inseguridad.
- Falta de información para tomar decisiones.

Por las actividades de la CCMA, la exposición al riesgo se podría catalogar como mínima. Fundamentalmente la exposición al riesgo se da sobre las inversiones temporales que se tienen; éstas se pueden ver afectadas por variados riesgos financieros: Riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La CCMA gestiona los riesgos derivados de la colocación de excedentes de Liquidez y operaciones de tesorería teniendo en cuenta las políticas para la inversión de excedentes de tesorería definidas por la organización y adicionalmente para excedentes de origen público se tiene en cuenta lo establecido en el artículo 4º del Decreto 4698 de diciembre 23 de 2005 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y que establece: *Artículo 4º. Los excedentes de liquidez generados a partir de los ingresos públicos deberán ser administrados atendiendo criterios de liquidez y seguridad, en cuentas separadas en instituciones vigiladas por la Superintendencia Bancaria, o en títulos de deuda emitidos por ellas, por la Nación o por el*



*Banco de la República.* La organización no realiza inversiones ni operaciones en activos con propósito especulativo.

El objetivo de la gestión del riesgo en el portafolio de inversiones de la CCMA es lograr mantener un portafolio de perfil de riesgo MODERADO que permite invertir en activos con grado moderado de exposición al riesgo de mercado, de alta y media liquidez con un horizonte de inversión ajustado al flujo de caja requerido por la CCMA.

Dentro de los riesgos evaluados permanentemente con las firmas comisionistas se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez, de calidad en la administración de portafolios y riesgo de contraparte.

A diciembre 31 de 2021 esta era la composición de su portafolio de inversiones es la siguiente:

### 1. Valor del portafolio y distribución

Administrador de Inversión	Recursos Públicos		Recursos Privados	
		%		%
Btg Pactual - APT y portafolio Gerenciado	19.132	32%	2.474	16%
Itau Asset Management - Encargo Fiduciario	18.098	30%		0%
Credicorp Capital - APT	14.423	24%		0%
Fiduciaria Bancolombia - Encargo Fiduciario	7.433	12%	11.449	75%
Valores Bancolombia - Portafolio Gerenciado			60	0%
Davivienda Corredores - Portafolio Gerenciado	606	0.6%		
Fondos de Inversión Colectiva	280	0.4%	317	2%
Fiducoldex – Patrimonio Autónomo			477	3%
Alianza Valores - Portafolio Gerenciado			439	3%
<b>Total</b>	<b>59.972</b>	<b>100%</b>	<b>15.216</b>	<b>100%</b>

### 2. Composición del portafolio por tipo de inversión

Activo Financiero	Diciembre	%
Títulos de Deuda Privada	51.016	68%
Título de Deuda Pública	8.426	11%
Liquidez_En_Portafolios	11.913	16%
Títulos Renta Variable	1.715	2%
Liquidez_Fic	596	1%
Fondos Inmobiliarios	1.045	1%
Inversión_Fiducoldex	477	1%
<b>Total</b>	<b>75.188</b>	<b>100%</b>

### 3. Concentración del portafolio en títulos de renta fija

<b>Emisor Renta Fija</b>	<b>%</b>
Bancolombia s.a	17%
Banco Davivienda s.a	15%
Gobierno Nacional	14%
Banco de Bogota s.a.	9%
Banco Bbva Colombia s.a	7%
Banco Colpatría Red Mul	6%
Banco Popular s.a	6%
Isagen s.a	5%
Codensa s.a	3%
Banco de Occidente s.a	2%
Une	2%
Emp. Energía Bta	2%
Financiera de Desarrollo Nacional	2%
Itau Corpbanca Colombia s.a	1%
Cementos Caribe	1%
Emgesa s.a	1%
Bancoldex s.a	1%
Financiera de Desarrollo Territorial	1%
Isagen	1%
Inversiones Suramericana s.a	1%
Bogotá D.C	1%
Carvajal s.a.	1%
Banco Av Villas s.a	1%
Banco Serfinanza	0,4%
Banco Servifinanza s.a	0,4%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

#### 4. Concentración del portafolio en títulos de renta variable

<b>Emisor Renta Variable</b>	<b>%</b>
Etf_Local_Ishares_Colcap	50%
Fic Renta Variable	12%
Grupo Sura s.a	10%
Ecopetrol	6%
Fabricato s.a.	4%
Celsia s.a.	3%
Cementos Argos	3%
Grupo Argos	3%
Banco Davivienda s.a	2%
Corficolombiana s.a.	2%
Emp. Energia Bta	2%
Grupo Aval	2%
Isa	1%
Banco de Bogota s.a.	0%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

#### 4.2 RIESGOS DE MERCADO

El riesgo de mercado es como se denomina a la probabilidad de variaciones en el precio y posición de algún activo de una empresa.

En concreto, hace referencia al riesgo de posibles pérdidas de valor de un activo asociado a la fluctuación y variaciones en el mercado. Cuando hablamos de riesgo de mercado, hablamos de un concepto general que engloba a otros:

- Riesgo de variaciones del precio de mercancías
- Riesgo de cambios en el tipo de interés
- Riesgo de variaciones en el tipo de cambio de divisa extranjera

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia presenta una exposición al riesgo de mercado, en la medida que un gran porcentaje de sus excedentes de liquidez originados al comienzo del año son invertidos en instrumentos financieros en el mercado de valores en moneda local; cabe resaltar que estos se encuentran disponibles para ser negociados en cualquier momento de acuerdo con la necesidad de flujo de caja que la Cámara de Comercio vaya demandando.

Actualmente se estima un VAR para el mes de diciembre de 2021 con un nivel de confianza del 95%, esto quiere decir la probabilidad de sufrir un deterioro o perdida durante un año es bajo, y la perdida máxima que pueden experimentar las inversiones es la siguiente:

<b>Portafolio Público</b>	<b>Var 10 Días</b>
Fiduciaria Bancolombia	0.35%
Davivienda	0.04%
Itau	1.8%
Credicorp	0.1%

<b>Portafolio Privado</b>	<b>Var 10 Días</b>
Fiduciaria Bancolombia	1.5%

El equipo financiero es quien se encarga continuamente (cada mes) de realizar el seguimiento al valor en riesgo de acuerdo con las condiciones de mercado y los resultados de las diferentes inversiones de portafolio que se tienen en las firmas administradoras de las mismas.

#### 4.2.1 Riesgo de tasa de cambio

La CCMA no se ve expuesta al riesgo cambiario ya que sus productos o servicios son solo comercializados a nivel regional, con lo cual no se está expuesta al riesgo de tasa de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América u otra moneda diferente a la funcional. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 3.981,16 por US\$1. La Compañía no tenía activos y pasivos en USD u otra moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos, por lo tanto, no se vio expuesta al riesgo cambiario.

	<b>31 diciembre 2020</b>		<b>31 diciembre 2021</b>	
	<b>US</b>	<b>Equivalente en \$ col</b>	<b>US</b>	<b>Equivalente en \$ col</b>
Activos Corrientes	0		0	0
Pasivos Corrientes	0		0	0
Posición activa/pasiva, neta	0		0	0

#### 4.2.2 Riesgo de precios

La CCMA está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos. Además, la Compañía posee un portafolio de inversiones administrado por tercero (APT y Encargo Fiduciario) con una componente de hasta el 20% de su valor total en acciones de alta bursatilidad aplicable sólo al portafolio de recursos privados, portafolios administrados conjuntamente de renta fija y Fondos de inversión colectiva - FICS que están expuestos al riesgo de fluctuaciones en los precios y que son clasificadas en su estado de situación financiera como activos financieros a valor razonable.

#### 4.2.3 Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

Dentro de sus activos gran parte de sus recursos monetarios se encuentra invertidos en un portafolio de inversiones diversificado también por tasas de interés, así está compuesto el portafolio por tasas de interés.

Tipo de Tasa	%
Ipc	41%
Fs	26%
Interés Vista	18%
Ibr	8%
Uvr	4%
Variable	2%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

\*Interés vista: Inversiones como cuentas bancarias y fondos de inversión colectiva.

#### 4.3 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes por los servicios empresariales no registrales, que incluye los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'AA'. Para los clientes de servicios empresariales no registrales el área de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Las ventas a clientes por servicios registrales se efectúan en efectivo. La gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

La Cámara de Comercio de Medellín presenta una exposición al riesgo de crédito en la medida que un gran porcentaje de sus excedentes de liquidez originados al principio del año se invierten en diferentes compañías y entidades del orden local mediante instrumentos financieros tales como; Bonos, Cdt, Fondos de inversión colectiva, titularizaciones, cuentas bancarias, fiducias entre otros.

La administración y el comité de inversiones de la Camara de Comercio establece directrices a las firmas administradoras de los excedentes en donde se enuncian las calificaciones y los requisitos mínimas admitidas para adquirir algún tipo de activo financiero de un emisor.

#### **4.4 RIESGO DE LIQUIDEZ**

La administración, prudente frente al riesgo de liquidez, mantiene suficiente efectivo y valores negociables dentro de los portafolios calificados con AA+ o AAA y FICs calificados, que le permiten a la organización tener de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados para cumplir a cabalidad con sus compromisos.

La dirección financiera diseña y lleva continuo seguimiento al flujo de caja con el fin de administrar la demanda de recursos que necesita la compañía para el funcionamiento de la misma y pago de obligaciones en el corto, mediano y largo plazo.

El portafolio actual de inversiones en instrumentos financieros que posee la Cámara de Comercio de Medellín son mantenidos para negociar en caso de que se requiera acudir a un mercado secundario activo y de alto volumen de liquidez.

La Dirección Financiera supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la CCMA sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo considerando el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

El riesgo de liquidez se conoce como la pérdida provocada por situaciones y hechos que afectan a la capacidad de tener una libre disposición de recursos para hacer frente a los pasivos de la entidad.

La tabla siguiente se analizan los pasivos financieros de la CCMA por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

	2021		2020	
	Menos de 1 año	Entre 1 y 4 años	Menos de 1 año	Entre 1 y 4 años
Otros pasivos Financieros	1,633,153	4,574,497	89,308	4,826,221
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7,660,746		8,348,174	
<b>Total</b>	<b>9,293,899</b>	<b>4,574,497</b>	<b>8,437,482</b>	<b>4,826,221</b>

## 5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de La CCMA hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por La CCMA en la preparación de los estados financieros:

### 5.1 DETERIORO DE ACTIVOS NO MONETARIOS

La CCMA evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La CCMA no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

### 5.2 VIDAS ÚTILES Y VALORES RESIDUALES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de La CCMA respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La CCMA revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

### 5.3 VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales

futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer La CCMA para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La CCMA aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### **5.4 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR**

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

#### **5.5 BENEFICIOS A EMPLEADOS POST-EMPLEO**

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas



hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

## 5.6 PROVISIONES

La CCMA realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja	102,639	403,266
Cuenta corriente	8,989,837	8,004,138
Cuentas de Ahorros	6,018,817	5,260,753
Fondos de caja	22,566	25,466
Equivalentes de efectivo	42,133,914	42,937,426
	<b>57,267,772</b>	<b>56,631,048</b>

El disponible está conformado por caja, bancos, cuentas de ahorro, fondos de caja que corresponde a la base de taquillas y su disponibilidad es inmediata.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

<b>Cuentas Corrientes</b>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<b>Calificación</b>
Bancolombia	5,835,330	2,492,465	AAA
Banco De Occidente	1,376,764	2,998,446	AAA
Banco Itau	1,113,628	1,028,357	AAA
Banco Agrario De Colombia	7,572	7,572	AAA
Banco De Bogota	52,123	1,080,440	AAA
Banco Davivienda	7,688	39,831	AAA
Banco Gnbsudameris	178,700	116,938	AA+
Banco Av. Villas	418,033	240,089	AAA
<b>Total cuentas corrientes</b>	<b>8,989,837</b>	<b>8,004,138</b>	

<b>Cuentas de Ahorros</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Calificación</b>
Bancolombia	4,365,974	3,183,803	AAA
Banco De Occidente	1,652,843	2,068,830	AAA
Banco Itau		8,120	AAA
<b>Total cuentas de ahorros</b>	<b>6,018,817</b>	<b>5,260,753</b>	

Los Fondos los cuales son los equivalentes de efectivo estas están constituidas menores a 90 días y su disponibilidad es inmediata. El comportamiento de las inversiones temporales se muestra a continuación:

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA  
PORTAFOLIO DE INVERSIONES TEMPORALES  
DICIEMBRE DE 2021**

**TITULOS Y PORTAFOLIOS**

Comisionista de Bolsa	Clase	CUENTA N°.	Capital	Tasa EA.	Mod	Apertura	Vencimiento	Recurso
BTGpactual	Portafolio Inversiones Gerenciado privado	2470	2,474,071,820.76	5.420%	-	-	-	PRIV.
BTGpactual	Portafolio Inversiones Gerenciado publico	2470-CCMA-2	500,268,531.99	3.360%	-	-	-	PUB.
Valores Bancolombia	Portafolio Inversiones en Bolsa acc	562424	60,121,490.08	10.110%	-	-	-	PRIV.
Fiduciaria Bancolombia	Portafolio - Encargo fiduciario Privado	13400	11,449,413,501.00	10.510%	-	-	-	PRIV.
Fiduciaria Bancolombia	Portafolio - Encargo fiduciario Público	13459	7,433,256,561.00	2.140%	-	-	-	PUB.
ITAU - FIDUCIARIA	Portafolio - Encargo fiduciario	73476	18,098,385,872.15	0.810%	-	-	-	PUB.
Davivienda Corredores	Adm. Portafolio terceros APT Publico	890905080-NIT-4	0.00	0.000%	-	-	-	PUB.
Davivienda Corredores	Portafolio Inversiones Gerenciado publico	CUENTA 1	606,496,491.41	7.810%	-	-	-	PUB.
Fiducoldex	Fideicomiso de inversiones	018-2021	476,821,696.24	-1.930%	-	-	-	PRIV.
Alianza Fiduciaria	Portafolio de Inversiones Privado	23374	438,852,107.05	40.970%	-	-	-	PRIV.
	<b>TOTAL TITULOS</b>		<b>41,537,688,071.68</b>					

**FONDOS DE INVERSION COLECTIVOS - FIC**

V. Bancolombia	Renta Liquidez Priv	7510	5,741,485.76	3.340%	FIC	A la vista	-	PRIV.
V. Bancolombia	Renta Liquidez Priv - Vivienda	97888	256,662,032.86	3.340%	FIC	A la vista	-	PRIV.
V. Bancolombia	Renta Liquidez Publico	182394	222,678,537.04	3.340%	FIC	A la vista	-	PUB.
Alianza Fiduciaria	Fondo de valores -privado	65906	28,382,927.19	2.206%	FIC	A la vista	-	PRIV.
Fiduciaria ITAU	FIC corto plazo	1994	56,878,897.90	2.580%	FIC	A la vista	-	PUB.
GSC - Global Securities	C.C. CREDIT	142811	25,882,028.10	-2.646%	FIC	A la vista	-	PRIV.
	<b>TOTAL FONDOS</b>		<b>596,225,908.85</b>					
	<b>TOTAL INVERSION TEMPORAL</b>		<b>42,133,913,980.53</b>					

## 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

A continuación, se detallan las cuentas por cobrar:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Clientes <sup>(1)</sup>	1,798,806	1,432,680
Menos: Provisión por deterioro	-52,524	-240,897
Clientes netos	<u>1,746,282</u>	<u>1,191,783</u>
Préstamo Particulares	0	0
Anticipos	758	537
Gastos pagados por anticipado	101,861	136,340
Cuentas operaciones conjuntas	3,345,548	2,067,272
Depósitos	9,000	0
Reclamaciones	0	0
Prestamos <sup>(2)</sup>	2,517,555	1,279,033
Cuentas por cobrar trabajadores	319,994	176,864
Deudores varios	703,474	1,257,236
Provisión deudores varios		-417,641
<b>Total</b>	<b><u>8,744,472</u></b>	<b><u>5,691,424</u></b>

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por cobrar Corriente	5,523,442	4,434,188
Cuentas por cobrar No corriente	<u>3,221,030</u>	<u>1,257,236</u>
<b>Saldo cuenta por Cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>8,744,472</b>	<b>5,691,424</b>

(1) El saldo de las cuentas por cobrar clientes contiene cartera de la facturación realizada por los proyectos por valor de \$881,246 millones distribuidos así:

PROYECTO	VALOR
Fábricas de Productividad	881,246
<b>TOTAL</b>	<b>881,246</b>

Las demás cuentas por cobrar corresponden en su gran mayoría a la unidad de servicio especializados de formación y conciliación que tienen un comportamiento normal en la recuperación de la cartera.

- (2) Se revisa la política de deterioro para validar si el prestamos de Konfirma obedece a que se practique deterioro y se llega a la conclusión que: En relación con estos créditos se debe tener en cuenta que lo que han buscado los accionistas es mantener vigente la hipótesis de negocio en marcha a la luz del Artículo 4° de la ley 2069 del 31/12/2020. Por su parte, la política de deterioro por pérdidas crediticias esperadas establecida por la CCMA, señala:

Política de deterioro.

“Deterioro por pérdidas crediticias esperadas

El modelo general definido en la NIIF 9 se basa en el análisis de la calidad crediticia del deudor, este modelo exige provisionar las pérdidas esperadas futuras antes de que exista evidencia objetiva de deterioro, no obstante, en el modelo de negocio de la CCMA los créditos otorgados corresponden básicamente a programas de formación abierta, consultoría sobre gobierno corporativo e intercambios, arrendamientos y operaciones con empresa relacionada (konfirma). Este tipo de créditos son bastante disimiles y no es práctico y eficiente la aplicación del modelo de pérdida esperada, en este caso la política de la CCMA con relación al deterioro de cartera, en línea con la NIIF 9, es utilizar una solución práctica para medir las pérdidas por deterioro sobre la base de un análisis individual del riesgo de crédito que consideré la edad de mora, tipo de cliente y condiciones particulares de negociación, en este sentido al cierre de cada año se deberá preparar un informe que incluya el análisis individual de estos factores.

Adicionalmente se define como objeto de deterioro al 100%, la cartera en cobro jurídico y prejurídico.

Para el caso de las compañías relacionadas será el análisis objetivo del riesgo de crédito, el que determinará el reconocimiento de su deterioro y no necesariamente la edad de mora por las condiciones de negociación que en algunos casos es a través del cruce de cuentas.”

Bajo estas circunstancias de aplicación de la política de deterioro de la cartera a cargo de Konfirma y dadas las consideraciones de los accionistas sobre la proyección del negocio, y el análisis del riesgo de crédito, se concluye respecto a éste que no debe haber un reconocimiento de su deterioro.

Detalle de las cuentas por cobrar en corriente y no corriente

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas por cobrar Corriente	5,523,442	4,434,188
Cuentas por cobrar No corriente	3,221,030	1,257,236
<b>Saldo cuenta por Cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>8,744,472</b>	<b>5,691,424</b>

Se detalla la relación de los vencimientos por edades correspondientes a la cartera clientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Hasta 30 días	1,497,846	682,147
Entre 31 y 60 días	134,687	118,135
Entre 61 y 91 días	4,136	30,640
Entre 91 y 180 días	52,655	147,337
Entre 181 y 365 días	67,628	353,356
Más de 365 días	41,854	101,065
<b>Total</b>	<b>1,798,806</b>	<b>1,432,680</b>

El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	-658,538	-20,271
Gasto del año	-11,274	-644,453
Recuperación de provisión	7,188	6,186
Castigos de cartera	610,100	0
<b>Saldo final</b>	<b>-52,524</b>	<b>-658,538</b>

El deterioro fue determinado a partir de un análisis individual de la cartera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dicho análisis permitió concluir sobre los terceros provisionados existía alguna incertidumbre en su recuperación.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo Cartera	1,798,806	1,432,680
Cartera que no genera Ingreso	-881,246	-198,347
<b>Saldo final</b>	<b>917,560</b>	<b>1,234,333</b>

La cartera que no genera ingreso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a facturación de proyectos de cooperación que su contrapartida es registrada como ingresos recibo para terceros en el pasivo.

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE RESULTADOS

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondos de inversión	33,054,394	34,101,568
<b>Saldo final</b>	<b>33,054,394</b>	<b>34,101,568</b>

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se registran en “otras (pérdidas)/ganancias-netas” en la cuenta de resultados.

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA  
PORTAFOLIO DE INVERSIONES TEMPORALES  
DICIEMBRE DE 2021

TITULOS Y PORTAFOLIOS

Comisionista de Bolsa	Clase	CUENTA N°.	Capital	Tasa EA.	Mod	Apertura	Vencimiento	Recurso
BTGpactual	Adm. Portafolio terceros APT Publico	61621	18,631,500,642.00	1.330%	–	–	–	PUB.
Credicorp Capital	Adm. Portafolio terceros APT Publico	31907	14,422,893,382.73	-2.000%	–	–	–	PUB.
	<b>TOTAL TITULOS</b>		<b>33,054,394,024.73</b>					

El valor razonable de las carteras colectivas se basa en los precios corrientes de los títulos en un mercado activo. La mayoría de los valores razonables de los títulos administrados por las fiducias y firmas comisionistas se encuentran en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable

## 9. INVERSION EN SUBSIDIARIAS

Inversiones en subsidiarias	% Participacion		Número de Acciones		Valor en libros		ingreso/perdida por método de participación	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
FGA FONDO DE GARANTIAS SA	53.35%	53.35%	5,230,043	4,209,019	93,265,616	77,148,948	16,846,518	12,386,396
<b>TOTAL INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS</b>					<b>93,265,616</b>	<b>77,148,948</b>		

(1) El 10 de Julio de 1997 CCMA constituyó la sociedad anónima denominada FGA S.A. en Colombia, el valor nominal al cierre del 31 de diciembre de 2021 de la inversión es de \$52.300.430.000 dividida en 5.230.043. acciones, las cuales se emitieron en forma nominativa, con una participación del 53.35%.

Durante el año 2021 los dividendos entregados fueron de 1,021,024 acciones a un valor nominal de 10.000 y se conserva la participación del 53.35%, adicional entregaron dividendos en efectivo por valor de \$ 730 millones

Las principales cifras de cada subsidiaria individualmente con control directo e indirecto se muestran a continuación:

## Diciembre 31 2021

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/perdida</u>	<u>Método de participación</u>
FGA FONDO DE GARANTIAS SA	53.35%	362,771,005	217,517,108	145,253,897	31,577,353	16,846,518

## Diciembre 31 2020

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/perdida</u>	<u>Método de participación</u>
FGA FONDO DE GARANTIAS SA	53.35%	238,770,464	123,658,852	115,111,611	23,217,237	12,386,396

El objeto social y domicilio de las compañías subsidiarias es como se indica a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Objeto social</u>	<u>Domicilio</u>
FGA	La sociedad tiene como objeto social principal otorgar, ofrecer y promover garantías y servicios financieros afines, tanto a personas naturales como a las micro, pequeñas y medianas empresas, facilitando el acceso al crédito y contribuyendo al desarrollo económico del país.	Colombia

## 10. INVERSION EN ASOCIADAS

Inversiones en asociadas	% Participación		Número de Acciones		Valor en libros		perdida por método de participación	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
KONFIRMA SAS	49.90%	49.90%	1,202,590	1,202,590		357,528	373,156	1,065,507
TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS						357,528		

La CCMA posee 1,202,590 acciones en Konfirma S.A.S, que representa una participación del 49,90% en el capital de la Sociedad, sobre un total de 2,410,000 acciones del capital autorizado. Durante el año 2021 no se efectuaron capitalizaciones.

Las cifras que se presentan a continuación fueron tomadas de los estados financieros de la asociada al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

## Diciembre 31 2021

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/perdida</u>	<u>Método de participación</u>
KONFIRMA SAS	49.90%	6,688,518	11,178,672	-4,490,154	747,807	373,156

## Diciembre 31 2020

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/perdida</u>	<u>Método de participación</u>
KONFIRMA SAS	49.90%	11,506,780	9,643,266	1,863,514	2,135,284	1,065,507

No se identificaron transacciones que debieran ser homologadas a las prácticas contables.

### 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES PATRIMONIALES A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

#### 31 diciembre 2021

Nombre	% Participación	Número de Acciones	Valor en libros	Ingresos por dividendos	Utilidad/perdida por medición valor razonable
CERTICAMARAS	17.84%	838,406	9,548,606	181,152	86,356
CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES SA	5.04%	8,429,251	4,256,772		-5,436,867
PLAZA MAYOR MEDELLIN SA	3.43%	6,016,661	8,489,509	0	-126,350
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	0.08818%	52,200	84,042	0	45,936
FIDUCIARIA DE COMERCIO EXTERIOR	0.39%	760,765	323,782	3,278	-688,797
<b>Total Inversiones patrimoniales</b>			<b>22,702,710</b>	<b>184,430</b>	<b>-6,119,722</b>

#### 31 diciembre 2020

Nombre	% Participación	Número de Acciones	Valor en libros	Ingresos por dividendos	Utilidad/perdida por medición valor razonable
CERTICAMARAS	17.840%	838,406	9,462,250	0	2,997,301
PROMOTORA DE PROYECTOS	10.20%	1,219,060		0	-110,934
CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES SA	5.04%	8,429,251	9,693,639		0
PLAZA MAYOR MEDELLIN SA	3.48000%	6,016,661	8,615,859	0	1,034,866
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	0.09%	52,200	38,106	19,644	-38,106
FIDUCIARIA DE COMERCIO EXTERIOR	0.3900%	760,765	1,012,578	5,672	555,211
POBLADO COUNTRY CLUB	0.06%	1	0	0	0
<b>Total Inversiones patrimoniales</b>			<b>28,822,432</b>	<b>25,316</b>	<b>4,438,337</b>

El método de valoración de las inversiones patrimoniales con participación inferior al 20% fue el Flujo de Caja Descontado (FCD), el cual es utilizado para valorar proyectos y compañías. Este método determina el valor actual de los flujos de fondos proyectados descontándolos a una tasa que refleja el costo de capital aportado conocido como WACC.

“Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables.



Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. En consecuencia, la intención de una entidad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.”

## 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se anexa una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo. (Cifras expresadas en miles pesos colombianos)

	Terrenos y Edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehiculos y otros	Total
<b>Enero 01 de 2020</b>					
Costo	122,069,465			23,060,368	145,129,833
Depreciación acumulada	-1,758,330			-10,820,368	-12,578,698
Costo neto	<b>120,311,135</b>			<b>12,240,000</b>	<b>132,551,135</b>
<b>Año terminado 31-12-2020</b>					
Saldo al comienzo del año	120,311,135			12,240,000	132,551,135
Adiciones				336,029	336,029
Retiros del costo				-5,814	-5,814
Traslados					
Traslados propiedades de inversión a propiedad planta y equipo	244,150				244,150
Depreciación de las bajas de Activos				-66,203	-66,203
Cargo Depreciación	-976,392			-2,929,905	-3,906,297
Saldo al Final del año	<b>119,578,893</b>			<b>9,574,107</b>	<b>129,153,000</b>
<b>Al 31-12-2020</b>					
Costo	122,313,615			23,390,583	145,704,198
Depreciación Acumulada	-2,734,723			-13,816,476	-16,551,198
Costo Neto	<b>119,578,893</b>			<b>9,574,107</b>	<b>129,153,000</b>
<b>Enero 01 de 2021</b>					
Saldo al comienzo del año	119,578,893			9,574,107	129,153,000
Adiciones				371,745	371,745
Retiros del costo				-222,410	-222,410
Traslados					
Traslados propiedades de inversión a propiedad planta y equipo	301,150				301,150
Depreciación propiedades de inversión a propiedad planta y equipo	-104,877				-104,877
Depreciación de las bajas de Activos				215,847	215,847
Cargo Depreciación	-1,026,124			-2,717,550	-3,743,674
Saldo al Final del año	<b>118,749,042</b>			<b>7,221,738</b>	<b>125,970,780</b>
			0		
<b>Al 31-12-2021</b>					
Costo	122,614,765			23,539,917	146,154,683
Depreciación Acumulada	-3,865,724			-16,318,179	-20,183,903
Costo Neto	<b>118,749,042</b>			<b>7,221,738</b>	<b>125,970,780</b>

Al cierre de los estados financieros los siguientes activos se encuentran totalmente depreciados y en uso.

<b>Activos Totalmente Depreciados en Uso</b>			
<b>Grupo</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Nombre Grupo</b>	<b>Costo Histórico</b>
4101	15240505	Muebles Y Enseres	2,775,011
4201	15241005	Equipos	651,692
4212	15241005	Maquinaria Y Equipo	29,730
4301	15240510	Activos Menores	499,199
5101	152805	Equipo De Procesamiento De Datos	2,625,649
5301	152810	Equipos De Telecomunicaciones	1,191,142
9101	15893501	Leasing Fiero Eq De Computación Y Co_36M	2,736,158
9104	15893504	Leasing Fiero Flota Y Eq. Transporte_24M	200,700
<b>Total</b>			<b>10,709,281</b>

Los gastos por depreciación del año 2021 por valor de \$ 3,743,674 y para el año 2020: \$ 3,956,028 fueron cargados en los gastos de administración y ventas.

<b>Gastos depreciación</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Propiedad de inversión	33,322	49,731
Propiedad planta y equipo	3,710,352	3,906,297
<b>Total, gasto depreciación</b>	<b>3,743,674</b>	<b>3,956,028</b>

El único activo de La CCMA que ha sido otorgado como garantía de pasivos es el Centro Empresarial El Poblado que se encuentra bajo un contrato en la modalidad de Leasing financiero.

Los arrendamientos financieros que tiene la CCMA corresponden a equipo de cómputo y comunicaciones y vehículo.

A continuación, se relaciona el importe neto en libros.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Costo	5,245,266	5,465,914
Depreciación acumulada	5,044,968	4,401,224
	<b>200,298</b>	<b>1,064,690</b>

### **13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

De acuerdo con la NIC 40 La CCMA clasificó las propiedades que tiene en arrendamiento como propiedades de inversión.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo Inicial	1,125,745	1,327,147
Depreciación	-16,363	-18,521
Traslado a propiedad planta y equipo	-179,910	-182,881
<b>Saldo Final</b>	<b>929,472</b>	<b>1,125,745</b>

Los ingresos y gastos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión se relacionan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos	482,090	449,899
Gastos	103,211	0

Las propiedades de inversión son medidas al costo, la depreciación se calcula utilizando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas

TIPO DE ACTIVO	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	MEDICIÓN POSTERIOR	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Construcciones y Edificaciones	Línea recta	Costo	80 a 100 años	0

#### 14. PRESTAMOS Y OBLIGACIONES

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Contratos arrendamientos financiero (leasing)	29,901,843	40,449,664
Créditos Entidades Financieras	5,536,908	7,784,515
Derechos Operaciones Swap	-1,497,088	366,799
<b>Total, Obligaciones financieras</b>	<b>33,941,663</b>	<b>48,600,978</b>

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Obligación Financiera Corriente	4,738,426	7,834,877
Obligación Financiera No corriente	29,203,237	40,766,101
<b>Total, Obligación Financiera</b>	<b>33,941,663</b>	<b>48,600,978</b>

Contiene el saldo de los contratos de leasing firmados para financiar los siguientes conceptos: renovación tecnología portátiles, renovación tecnología estaciones de trabajo, renovación tecnología servidores Cámara, unidad de almacenamiento, virtualización de servidores y vehículos de Presidencia ejecutiva. Adicional está el registro del leasing firmado con Bancolombia de la Sede del Poblado.

Los vencimientos para los próximos años de las operaciones de financiamiento no corriente son:

<b>Año Vencimiento</b>	<b>Valor</b>
2022	4,738,426
Entre 3 y 5 años	3,163,948
Mas de 5 años	26,039,289
<b>Total</b>	<b>33,941,663</b>

El detalle de los contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

# Contrato Banco	Valor Contrato	Tasa	SALDO A DIC 2021	SALDO A DIC 2020	Descripción	Banco
132195-9	2.173.942.674	DTF + 3,22	209,519	1,021,687	Renovación de Computadores Marca Dell	Itau
132552-1	189.597.577	DTF + 3,22	24,553	95,515	Renovación de Computadores Marca Apple	Itau
180-132117	200.700.000	DTF + 3		88,021	Camioneta Uso de la Presidencia Ejecutiva	Occidente
810-184349-01	40.174.656.133	IBR + 2.76	29,667,771	39,244,440	Centro Empresarial El Poblado	Bancolombia
5980071557	8.006.929.732	IBR +2.36	5,536,907	7,784,515	Crédito Findeter	Bancolombia
2020401			- 1,497,087	366,800	Swap	Bancolombia
<b>TOTAL</b>			<b>33,941,663</b>	<b>48,600,978</b>		

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

### Arrendamientos operativos

La CCMA clasifica los arrendamientos como financieros de acuerdo con la tabla adjunta:

Item	Condición	SI	NO
1	El contrato de arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del contrato de arrendamiento	X	
2	El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercida, de modo que, al inicio del contrato del arrendamiento, se prevea con razonable certeza que tal opción será ejercida	X	
3	El plazo del contrato de arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación.	X	
4	Al inicio del contrato de arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos equivalente a la práctica totalidad del valor razonable del activo objeto de la operación.	X	
5	Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes		X
6	Si el arrendamiento puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador asociadas con la cancelación fueran asumidas por el arrendatario.	X	
7	Las ganancias o pérdidas procedentes de fluctuaciones en el valor residual del activo arrendado repercuten en el arrendatario (por ejemplo, en forma de descuento en el arrendamiento que iguale el producto de la venta del activo al final del acuerdo).	X	
8	El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un periodo secundario, a una renta que es sustancialmente inferior a la del mercado.	X	

Con base en la anterior tabla la CCMA no posee arrendamientos operativos.

## 15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre es como sigue:

	2021	2020
Proveedores	205,736	336,424
Costos y gastos por pagar	4,924,926	5,324,910
Retención en la fuente	537,719	643,043
IVA retenido	6,537	120,246
Retención y aportes de nomina	621,711	718,806
Acreedores varios	1,159,130	1,017,185
Impuesto a las ventas	204,987	187,560
	<b>7,660,746</b>	<b>8,348,174</b>

En este rubro se puede identificar las cuentas de proveedores, cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar por retenciones en la fuente, y también el valor generado por impuesto a las ventas que durante el bimestre noviembre y diciembre 2020, este será incluido en la declaración del bimestre 6 de 2021 y será cancelado a mediados del mes de enero 2022, según vencimientos definidos por la DIAN.

## 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Este grupo es afectado por los pagos realizados a los empleados y por la consolidación mensual de prestaciones sociales de cada uno de los empleados reflejando el saldo real adeudado el cierre de cada periodo, información que suministra la Dirección Administrativa y del Recurso Humano. La prima de vacaciones como prestación extralegal se consolida al cierre del periodo contable es decir al 31 de diciembre de cada año.

El saldo de beneficios a empleados al 31 de diciembre es como sigue:

	2021	2020
Salario	10,695	4,800
Cesantías consolidadas	1,009,645	999,915
Intereses sobre las cesantías	119,334	117,354
Vacaciones consolidadas	1,222,166	1,267,098
Prestaciones extralegales	1,541,038	1,393,294
Bonificaciones	256,091	244,389
	<b>4,158,970</b>	<b>4,026,850</b>

## 17. PROVISIONES (CONTINGENCIAS)

El saldo de provisiones al 31 de diciembre es como sigue:

	2021	2020
Para contingencias	576,933	576,933
Obligaciones de garantías <sup>(1)</sup>	77,424	42,826
	<b>654,357</b>	<b>619,759</b>

El cálculo para contingencias corresponde al saldo del valor calculado para devoluciones generadas en la aplicación de la ley 1429 de 2011, se realizó un ajuste correspondiente a los saldos de provisión de prediligenciamiento e inscripción de matrículas SIC, aumentando así el gasto provisión.

(1) Se realizó provisión de los procesos jurídicos donde se reconoce una alta probabilidad de perdida con base en el análisis entregado por la Secretaría jurídica.

PROCESO	OBJETO	DEMANDANTE	PROBABLE Contabiliza Provisión	PROVISION
Sancionatorio Administrativo	Inversiones en KONFIRMA	SIC	x	61,779,768
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Se demanda la resolucio que impone sancion a la CCMA por Incumplimiento del termino previsto en la circular para negar un recurso de reposicion (Conducciones America)	CCMA	x	1,656,232
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Se demanda la resolucio que impone sancion a la CCMA por vincular empleados que por su profesional no cumplieron el requisito de estar inscritos en el COPNIA	CCMA	x	2,484,348
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Negar a los usuarios del registro la posibilidad de presentar personalmente ante el secretario de la camara documentos que por ley deben ser reconocidos(Fundacion latin America)	CCMA	x	6,144,621
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Inscribir en el RONEOL a la U DE A sin tener ninguna de las formas juridicas establecidas por el legislador	CCMA	x	2,633,409
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Incumplimiento de reportar mensualmente a la DIAN el registro de actividades de casas de cambio	CCMA	x	2,725,578
<b>TOTAL PROVISION PROCESOS JURIDICOS</b>				<b>77,423,956</b>

## 18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS – SUBVENCIONES

La cuenta otros pasivos no financieros se detallan así:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Pasivos de operación conjunta	1,633,153	89,308
Sobre Contratos	109,515	109,515
Recaudo De Impuestos	2,906,369	2,548,703
Recaudos Rue	892,080	870,841
Proyectos Con Socios (*)	666,534	1,297,162
<b>Total, otros Pasivos no financieros</b>	<b>6,207,650</b>	<b>4,915,529</b>
Otros pasivos financieros corrientes	1,633,153	89,308
Otros pasivos financieros No corrientes	4,574,497	4,826,221
<b>Total, otros Pasivos no financieros</b>	<b>6,207,650</b>	<b>4,915,529</b>

(\*) En la cuenta proyectos con socios, se administran los recursos correspondientes a los proyectos con socios. El saldo corresponde a la diferencia entre los dineros recibidos menos el valor de la ejecución de los gastos realizados por los diferentes proyectos. Estos recursos son administrados en cuentas del pasivo de conformidad con la NIC 20.

A continuación, una relación de los proyectos a diciembre 31 2021.

<b>PROYECTO SOCIOS</b>	<b>2021</b>
Admin Recursos Asamblea BID 2009	35,647
Servicios De Arbitraje	-77
Antioquia Se Formaliza	12,947
Plataforma Elearning	-1,130
Gestión Autoridades Nacional Local Internacional	-122
Movimiento General Local	1,406
Feria Internacional Del Sector Eléctrico Fise 2013	75,017
Fábricas De Productividad - Mincit	88
Fábricas De Productividad - Ccma	121
Gestión Administrativa - Alcaldía	96
Gestión Financiera - Alcaldía	12,082
Proyecto De Fortalecimiento Clúster Medellín Health City - alcaldía	8,101
Sofisticación De La Industria Láctea En Antioquia/Innpulsa	8,401
Componente De Crecimiento Empresarial Para La Formalización De Micro Y Pequeñas Empresas - Ministerio	-1,098

Componente De Avances En Formalización A Través De Encadenamientos Locales Para Microempresas De Población Victima	1,199
Programa Para La Especialidad Del Café - Comfama	2,410
Decálogo Gobierno Nacional - Fabricas De Productividad	463,710
Programa Para La Especialidad Del Café Pec- Intercolombia	292
Fortalecimiento Estratégico Y Comercial De Los Clúster Lácteos Del País	8,726
Clúster Cárnico	201
Desarrollo De Proveedores En Quebradona - Jericó	780
Programa De Crecimiento Empresarial Para La Formalización-Creece - Mincit	25,984
Acceso a mercados regionales, nacionales e internacionales - Proantioquia	96
Sociedades de beneficio e interés colectivo - BIC	11,594
Proyecto Transversal	65
<b>Total</b>	<b>666,534</b>

## 19. PENSIONES DE JUBILACIÓN

EL saldo de pensiones de jubilación al 31 de diciembre es como sigue:

	2021	2020
Pensiones Corriente	81,350	91,337
Pensiones No corrientes	512,648	660,133
<b>Total, Pensiones</b>	<b>593,998</b>	<b>751,470</b>

Cargos al estado de resultados	2021	2020
Pensiones	53,735	128,434

Movimiento de los pasivos por pensiones de jubilación	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al 1 de enero	751,470	688,606
Costos de intereses	29,959	36,635
Pagos efectuados	(64,350)	(65,569)
(Ganancias) / pérdidas actuariales	(123,081)	91,798
<b>Valor actual del beneficio</b>	<b>593,998</b>	<b>751,470</b>



	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Asunciones</b>		
Tasa de descuento	7.12%	4.36%
Incremento de salarios futuro	7.1912%	4.4036%
Incremento de pensiones futuro	7.0488%	4.3164%

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo.

	<b>Cambios en asunción</b>	<b>Aumento en pasivo</b>	<b>Disminución en pasivo</b>
Tasa de descuento	7.12%	7.12%	0.00%
Incremento de inflación	7.1912%	6.24%	0.00%
Incremento de pensiones	7.0488%	7.0488%	0.00%
Expectativa de vida	10	10	10

El anterior análisis de sensibilidad se basa en un cambio en una hipótesis mientras se mantienen constantes el resto de hipótesis. En la práctica, no es probable que ocurra esto, y los cambios en algunas hipótesis pueden estar correlacionados.

## 20. PATRIMONIO

\* Fondo social: el Fondo social de la CCMA es formado por el valor de las matrículas de los comerciantes fundadores de la Entidad y por las capitalizaciones de excedentes de ejercicios anteriores autorizadas por la Junta Directiva.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Fondo social	96,053,994	96,053,994
	<b>96,053,994</b>	<b>96,053,994</b>

\* Otros rubros que componen el patrimonio son Superávit de capital, allí encontramos registros relacionados con donaciones recibidas de la Fundación Cámara de Comercio de Medellín, Promotora de Proyectos S.A y obras de arte donadas por diferentes expositores a la CCMA:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Superávit de capital	812,551	812,551
<b>Total</b>	<b>812,551</b>	<b>812,551</b>

\* Utilidades del periodo, resultados de periodos anteriores y adopción a NIIF por primera vez, que se detallan a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Utilidad del ejercicio	29,052,997	18,992,905
Resultados ejercicios anteriores	91,938,669	72,945,764
Ganancias retenidas por adopción por primera vez	55,844,716	55,844,716
Otros resultados integrales	14,999,279	21,119,001
<b>Total</b>	<b>191,835,661</b>	<b>168,902,386</b>

## 21. OTRO RESULTADO INTEGRAL

En el Otro Resultado Integral la CCMA reconoce las ganancias o pérdidas “no realizadas”, ya que no son convertibles o liquidables en efectivo en el corto plazo.

Este rubro está compuesto por el resultado de la valoración de las inversiones de instrumento financiero, las cuales por política contable son reconocidas en el ORI.

<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo ORI al inicio del periodo	21,119,001	16,680,663
Valorización inversiones instrumentos financieros (inferiores al 20%)	-6,119,722	4,438,337
	<b>14,999,279</b>	<b>21,119,001</b>

## 22. INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre, los ingresos de actividades ordinarias comprendían:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Registro público mercantil (1)	76,345,995	69,751,304
Servicios institucionales (2)	3,376,005	3,081,541
Servicios empresariales (3)	11,694,299	10,361,258
	<b>91,416,299</b>	<b>83,194,103</b>

<b>(1) Registro público mercantil</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Matrículas rpm	2,270,033	1,815,978
Renovaciones rpm	65,702,608	57,584,969
Inscripciones rpm	2,602,462	2,099,489
Certificaciones rpm	3,025,551	2,731,162

Formularios rpm	972,161	920,853
Registro único de proponentes	2,378,201	2,171,557
Entidades sin ánimo de lucro	2,902,001	2,587,947
Otros ingresos públicos		1,726
Registro único nal entidades operadoras de libranza	6,357	5,670
(-) Devoluciones	-3,513,380	-168,048
<b>Total, Registro público mercantil</b>	<b>76,345,995</b>	<b>69,751,304</b>

<b>(2) Servicios institucionales</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Afiliados	1,373,976	1,475,621
Conciliación y arbitraje	2,030,877	1,633,344
(-) Devoluciones	-28,847	-27,424
<b>Total, servicios institucionales</b>	<b>3,376,005</b>	<b>3,081,541</b>

<b>(3) Servicios empresariales</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Formación	1,416,173	1,272,487
Servicios Información Ley Transparencia Y Derecho Petición		15,607
Servicios Administración De Parqueadero	74,906	88,227
Información Comercial	412,672	423,603
Estados Financieros		2,813
Información General		29,188
Venta De Información En línea Iva 19%		790
Otros Servicios Empresariales	31,192	16,651
Ingresos Recibidos De Convenios	8,825,907	7,332,221
Venta Servicios Electrónicos		3,405
Servicios De Consultoría	957,046	1,289,943
Publicidad	10,891	40,623
(-) Devoluciones	-34,489	-154,300
<b>Total, servicios empresariales</b>	<b>11,694,299</b>	<b>10,361,258</b>

### 23. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Se presenta un cuadro con los gastos ejecutados en el período de análisis agregado por cuenta. Esta muestra el comparativo de la ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos De Personal	39,308,099	38,256,402
Honorarios	12,393,804	11,621,828
Impuestos	317,858	351,762
Arrendamientos	1,211,491	1,483,161
Contribuciones Y Afiliaciones	3,697,291	5,058,496
Seguros	519,081	443,101
Servicios	7,763,499	8,072,542
Gastos Legales	92,078	121,249
Mantenimiento Y Reparaciones	5,743,715	5,032,976
Adecuación E Instalación	78,021	121,720
Gastos De Viaje	39,510	116,096
Diversos De Administración	1,362,013	1,223,776
Publicidad Propaganda Y Promoción.	1,661,620	1,410,874
Diversos De Ventas		3,556
	<b>74,188,081</b>	<b>73,317,540</b>

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Depreciaciones	3,743,674	3,956,028
Deterioro de cartera	189,684	644,453
Por procesos jurídicos	45,316	42,826
Deterioro ex empleados		8,237
	<b>3,978,674</b>	<b>4,651,544</b>

## 24. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre, los otros ingresos comprenden las siguientes cifras:

<b>Otros Ingresos</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Arrendamientos	482,090	431,439
Honorarios		169,087
Utilidad en venta de inversiones	9,000	
Recuperaciones <sup>(1)</sup>	1,172,390	1,026,194
Indemnizaciones	268,643	161,231
Otros costos y gastos	64,496	52,785
Diversos	77,547	68,379
(-) Devoluciones	-1,318	-542
<b>Total, otros ingresos</b>	<b>2,072,847</b>	<b>1,908,572</b>

- (1) Relación de Ingreso por recuperaciones: El aumento en los ingresos por concepto de recuperaciones corresponde a lo facturado al Departamento de Antioquia por concepto de Recuperación en costos y gastos incurridos en el impuesto de registro por valor de 692 millones, A continuación, se amplía la cuenta recuperaciones con sus valores más representativos.

NOMBRE	DESCRIPCION	VALOR
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	RECONOCIMIENTO DE LOS COSTOS OPERACIONALES POR LA	691,800,000.00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	RECONOCIMIENTO CONSUMO DE ENERGIA UNIDAD DE SERVICIOS BAJO CAUCA	52,575,131.00
METROPLUS S.A	RECUPERACION COSTOS Y GASTOS SERVICIOS PUBLICOS	41,702,137.00
KONFIRMA S.A.S.	RECUPERACION COSTOS Y GASTOS SERVICIOS PUBLICOS	8,933,979.00
CONOCIMIENTO Y NEGOCIOS INTELIGENTES S.A.S.	REINTEGRO DE VIATICOS DEL DOCTOR PUYO MIEMBRO DE JUNTA	2,175,187.00
NIVEL S.A.S.	REINTEGRO DEL PAGO POR AVISO DEL SECTOR EMPRESARIAL Y LAS	24,035,871.00
BANCOLOMBIA S.A	AJUSTE DIFERENCIA EN LEASING DEL POBLADO	94,069,107.00
OTROS TERCEROS	MENORES CUANTIAS	257,098,728.79
<b>TOTAL CUENTA RECUPERACIONES</b>		<b>1,172,390,140.79</b>

## 25. MÉTODO DE PARTICIPACION INGRESO

	2021	2020
Método De Participación Ingreso	16,846,518	12,386,396
<b>Total, método de participación</b>	<b>16,846,518</b>	<b>12,386,396</b>

El método de participación se calcula de las utilidades presentadas al corte de diciembre 31 de cada año por la subsidiaria Fondo de Garantías SA

## 26. DIVIDENDOS

	2021	2020
Dividendos	184,430	25,316
<b>Total, Dividendos</b>	<b>184,430</b>	<b>25,316</b>

Los ingresos de dividendos por \$ 184,430 corresponden a dividendos recibidos de inversiones que patrimoniales sobre las cuales se efectuó una elección irrevocable para presentar los cambios en el valor razonable como otro resultado integral.

## 27. (INGRESOS) / GASTOS FINANCIEROS:

EL saldo de Ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre es como sigue:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos financieros	4,916,540	7,247,597
Gastos financieros	-2,061,287	-2,981,446
	<b>2,855,252</b>	<b>4,266,151</b>

<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Rendimiento inversiones temporales	70,603	227,851
Intereses y corrección monetaria	50,227	107,022
Intereses prestamos empleados	26,339	42,702
Diferencia en cambio	1,694	5,623
Descuentos comerciales	5,866	18,670
Valoración SWAP	1,863,887	
Valorización de inversiones APT	2,897,923	6,845,729
<b>Total, ingresos financieros</b>	<b>4,916,540</b>	<b>7,247,597</b>

<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Intereses	2,061,287	2,981,446
<b>Total, gastos financieros</b>	<b>2,061,287</b>	<b>2,981,446</b>

## 28. MÉTODO DE PARTICIPACION GASTO

El método de participación en el gasto se calculó con las pérdidas presentadas al corte de diciembre 31 de la inversión en asociada Konfirma SAS

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Método De Participación Gasto	373,156	1,080,728
<b>Total, método de participación</b>	<b>373,156</b>	<b>1,080,728</b>

## 29. OTROS GASTOS

Los otros gastos de componen así:

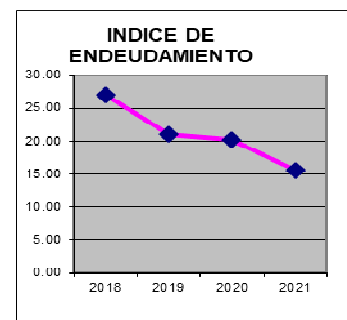
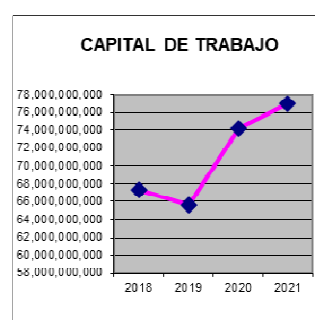
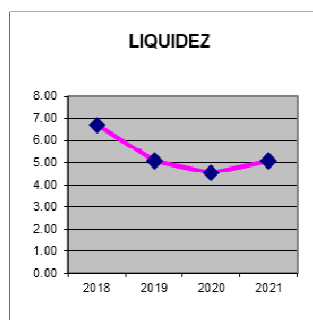
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos Bancarios	14,307	22,387
Comisiones	1,108,691	970,952
Diferencia En Cambio	1,563	4,928
Liquidación Operaciones Swap	310,277	81,122
Perdida Por Valoración Swap		366,799
Gravamen Movimiento Financiero	348,911	376,198

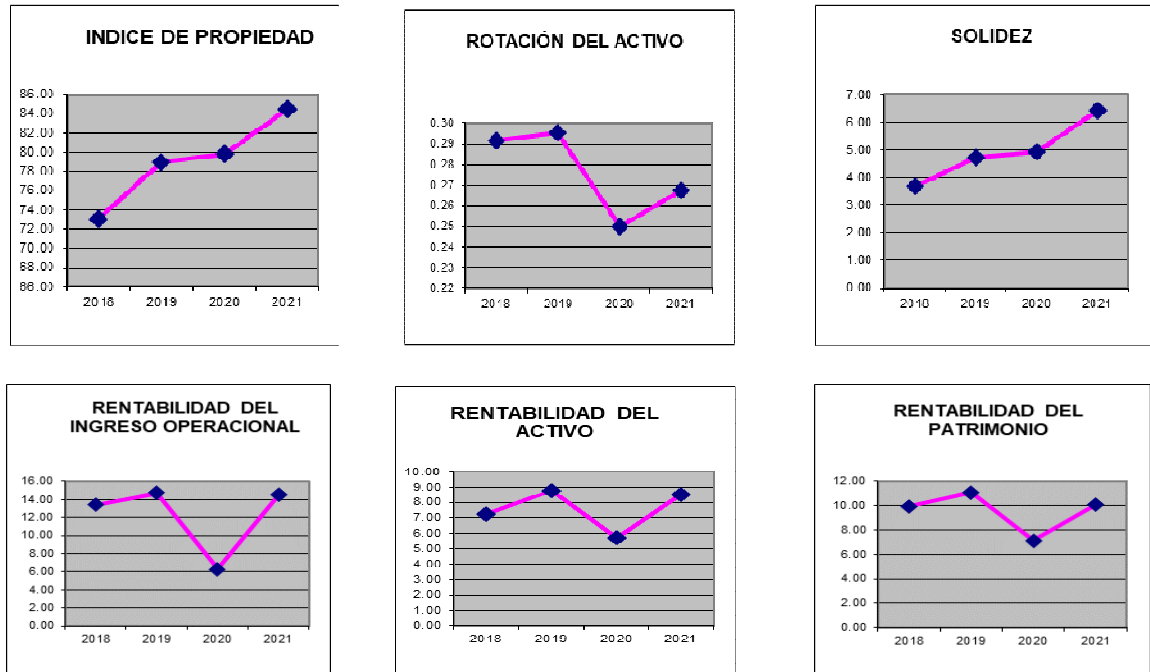
Desvalorización De Inversiones	3,624,396	1,543,152
Venta De Inversiones	249,827	325,472
Leasing fro equipo de computación y comunicación	4,403	
Perdida Venta Y Retiro De Bienes Otros		1,460
Costos Y Gastos De Ejercicios Anteriores	15,671	3,156
Impuestos asumidos	6	
Perdida En Liquidación Proyectos	4,188	23,975
Multas Sanciones Y Litigios	97,947	12,289
Perdida Por Hurto	2,160	5,814
Ajuste Al Peso	91	117
<b>Total, otros gastos</b>	<b>5,782,438</b>	<b>3,737,822</b>

### 30. INDICADORES FINANCIEROS

Atendiendo a lo determinado en el numeral 5 del artículo 291 del Código de Comercio, a continuación, se detalla la siguiente información:

Descripción del indicador	Año				Fórmula Matemática del indicador
	2018	2019	2020	2021	
Liquidez	6.70	5.10	4.53	5.06	Activo Corriente/Pasivo Corriente
Capital de Trabajo	67,346,774,885	65,582,280	74,156,499	76,918,608	Activo Corriente-Pasivo Corriente
Indice de endeudamiento	26.99	21.08	20.20	15.56	(Pasivo total x 100)/Activo Total
Indice de propiedad	73.01	78.92	79.80	84.44	(Patrimonio x 100)/Activo total
Rotación del activo	0.29	0.30	0.25	0.27	Ventas (IOP)/Activo total
Solidez	3.70	4.74	4.95	6.42	Activo total/Pasivo total
Rentabilidad del ingr. Operac.	13.40	14.71	6.28	14.49	(Excedente operacional x 100) / Ventas (IOP)
Rentabilidad del activo	7.25	8.75	5.70	8.50	(Excedente neto x 100) / Activo total
Rentabilidad del patrimonio	9.94	11.08	7.15	10.06	(Excedente neto x 100)/ Patrimonio





### 31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

(a) Ventas

	2021	2020
FGA Fondo Garantías de Antioquia	4,510	4,594
Konfirma	94,727	225,426
	<b>99,237</b>	<b>230,020</b>

El detalle de las transacciones con las entidades es la siguiente:

FGA Fondo Garantías de Antioquia	2021
Ingreso - todo lo relacionado con el registro mercantil	4,510
<b>Total, ventas FGA Fondo Garantías de Antioquia</b>	<b>4,510</b>



<b>Konfirma</b>	<b>2021</b>
Ingreso - Todo lo relacionado con el registro Mercantil	3,749
Arrendamiento de Inmueble <sup>1</sup>	43,587
Reintegro de Costos y Gastos <sup>2</sup>	8,934
Intereses sobre Préstamo <sup>3</sup>	38,458
<b>Total, ventas Konfirma</b>	<b>94,727</b>

1. Corresponde a la generación de ingresos por concepto de arrendamientos de acuerdo con contratos celebrados entre CCMA y Konfirma (2011-059 y 2011-069)
  2. Es el reintegro de los costos y gastos asumidos por el concepto de servicios públicos por los contratos adquiridos de arrendamientos.
  3. Desembolsos realizados por Cámara en garantía de préstamo.
- (b) Saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Konfirma	2,632,546	1,567,889

Las cuentas por cobrar a Konfirma generan intereses calculados solo sobre el préstamo de \$ 2,517,555 millones. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden principalmente a transacciones con vencimientos inferiores a 60 días desde la fecha de la transacción.

Otras partes relacionadas.

NIT	NOMBRE	CUENTAS POR COBRAR	CUENTAS POR PAGAR	INGRESOS	GASTOS
890909297	PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE MEDELLIN SA PRIVADAS	-	-	4,080	-
830084433	CERTICAMARAS	2,483	42,257	188,355	292,926
860071250	BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	-	-	6	-
800178148	FIDUCIARIA DE COMERCIO EXTERIOR	-	-	3,290	-
860002464	CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES SA	-	-	-	-
800020712	PROMOTORA DE PROYECTOS	-	-	1,991	178,410

Los pagos por conceptos de salarios a los directivos al final de cada periodo son:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Directivos CCMA	4,366,407	4,099,210

<b>DIRECTIVOS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
SALARIO INTEGRAL	3,316,104	3,173,797
VACACIONES	244,236	179,675
PRIMA DE VACACIONES	231,604	192,992
BONIFICACIONES	263,426	258,611
PRIMA DE AGUINALDO	311,038	294,135
	<b>4,366,407</b>	<b>4,099,210</b>

### 32. SEPARACION CONTABLE

La CCMA ha dado aplicación a las exigencias de la Circular Única de noviembre de 2017, con el registro contable de las operaciones y hechos económicos de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio de forma separada de conformidad con la naturaleza pública o privada de la actividad o servicio que los generó o motivó.

El resultado de la ecuación contable por tipo de recurso a la fecha de corte es el siguiente:

(\$ miles de Colombia)	<b>PUBLICO</b>	<b>PRIVADO</b>	<b>CONSOLIDADO</b>
ACTIVO	212,256,947	129,662,641	341,919,589
PASIVO	51,237,454	1,979,929	53,217,383
PATRIMONIO	161,019,494	127,682,712	288,702,206
ECUACIÓN CONTABLE POR TIPO DE RECURSO	0	0	0

### 33. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

Se realizó reunión con el área de Jurídica de la CCMA y se determinó que al cierre del año 2021 se provisionan seis demandas que son probable salida de dinero. Según cuadro de la nota 17.

Actualmente la CCMA tiene los siguientes procesos jurídicos los cuales se consideran eventuales que consisten en:

PROCESO	OBJETO	DEMANDANTE	ESTADO	CALIFICACIÓN
Reparación Directa	Reclamación por perjuicios ocasionados por desactualización de Información sobre renovación en el RUES	Sierra Pielés	El Consejo de Estado confirmó el auto que negó la excepción previa de caducidad de la acción. Pendiente audiencia inicial (pruebas)	Eventual
Laboral	La demandante pretende la reliquidación y/o reajuste y/o indexación de la primera mesada pensional y sus intereses moratorios, de la señora María Oliva Arboleda de Ramírez, pensionada por la Cámara	Gloria Maria Ramírez Arboleda	Hasta la etapa de EXCEPCIONES PREVIAS. Se concede el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada en el efecto Suspensivo	Eventual

De acuerdo al área jurídica “Al momento de la contestación de la demandada instaurada por Sierra Pielés, la Cámara llamó en garantía a la aseguradora Chubb Seguros Colombia S.A., por cuanto fue contratada la póliza de Responsabilidad Civil 31880, con un valor asegurado de \$5.000.000.000 y cuyo objeto es: “Amparar los perjuicios y pérdidas (daños y costos) causadas a terceros como consecuencia de errores u omisiones (actos erróneos) cometidos en el proceso de cámara de comercio”.

Teniendo en cuenta lo anterior, y en virtud del contrato de seguro, en el evento de que se llegare a declarar alguna responsabilidad de la Cámara, y como consecuencia de ello, se le llegare a condenar a pagar algún valor a la sociedad demandante por los perjuicios reclamados, la aseguradora Chubb Seguros Colombia S.A. estará llamada a reembolsar el pago, en los términos de la póliza contratada”.

Se aclara qué si las pretensiones a cargo de Cámara llegaran aprobarse por el juez, existe una incertidumbre si el valor llegase a ser mayor o menor al de la póliza, por tanto, se determinó no realizar provisión ya que no existen condiciones claras sobre el valor a pagar cuando salga el fallo.

### 34. EVENTOS SUBSECUENTES

En la CCMA no se han presentado eventos subsecuentes para su revelación.